

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripcion y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja a los anunciantes que
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7198.

MADRID, LUNES 20 DE AGOSTO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 119

EDICION DE LA TARDE DE AYER 19 DE AGOSTO.

La circular del ministerio de la Gobernacion, que hoy publica la *Gaceta*, relativa a los mozos no ingresados en caja, está concebida en los terminos siguientes:

En vista del crecido número de mozos responsables al último reemplazo del ejército que aun no han ingresado en las cajas de algunas provincias, a pesar de haber transcurrido con exceso el plazo en que debieron verificarlo; teniendo en cuenta las circunstancias especiales que en diferentes casos han podido motivar esta falta, y deseando facilitar a los interesados el medio de subsanarla sin incurrir en pena alguna, a fin de aplicar esta con el mayor rigor a los que, desoyendo la voz del deber, permanezcan en una rebeldia inexcusable, su majestad el rey (Q. D. G.) se ha servido adoptar las disposiciones siguientes:

1. Los mozos responsables al reemplazo del año actual, que no se hayan presentado oportunamente para ingresar en caja, serán indultados de la pena que por esta causa pueda corresponderles si voluntariamente se presentan a la autoridad dentro del término de 15 dias, contados desde la publicación de la presente resolucion en el *Boletín oficial* de la provincia respectiva.

2. Los que dejen trascurrir el indicado plazo sin verificar su presentacion, y los que fueren aprehendidos durante el mismo, serán destinados a servir en los ejércitos de Ultramar por el tiempo prevenido en el artículo 114 de la ley de 30 de enero de 1856.

3. Los gobernadores de las provincias dispondrán la inmediata detencion de los individuos que, apareciendo por su edad responsables al reemplazo, no se hallen provistos del certificado de libertad prevenido por real orden circular de 17 de julio de 1851, cuyo cumplimiento procurarán en todas sus partes.

4. Igualmente dispondrán que no se facilite cédula personal a los indicados mozos sin constar en ella que el portador presentó dicho certificado, expresando su fecha y las personas que lo autoricen antes de la firma del que espida la cédula. A los que no puedan presentarlo se les aplicará desde luego la disposicion anterior, sin perjuicio de exigirles, bajo recibo, el importe de la cédula, la cual se les entregará tan pronto como hayan llenado dicho requisito.

La direccion de Instruccion pública, Agricultura e Industria hace saber por medio de la *Gaceta* que se han recibido las medallas y diplomas correspondientes a los espositores españoles premiados en el certamen internacional de Filadelfia, y que desde el día de la fecha se procederá a su distribucion a los interesados o personas autorizadas por estos en el negociado de Agricultura y esposiciones, de cuatro a cinco de la tarde.

Anaghe llegó a Madrid procedente de la Granja, y en seguida tomó el tren de Andalucía, el señor conde de Sepúlveda. También salió en el express del Norte

EL WATACHEKO.

—Pero no comprendéis que estas conversaciones no pueden agradar a nadie, y que el señor abate nos abandonará en seguida?

—Al contrario, señora; os repito que me ha interesado y distraído mucho todo lo que acaba de oír.

De pronto rabiosos aullidos de perros resonaron en el patio. Se oyó animado ruido de voces y de pasos en la escalera, y el cosaco abrió la puerta y miró hacia fuera.

—¿Pero qué pasa hoy en esta casa?—dijo el baron.—¿qué es eso? ¿quién es?

—Es Miguel.

—¿Y qué quiere Miguel?

En el dintel de la puerta apareció un hombre del campo, gordo, colorado, con un aro de plata en cada oreja, y que, sin saludar a nadie, se llevó las manos a la cabeza y permaneció así algunos minutos en actitud de la más profunda desesperacion.

—¡Ah, mi buen señor!—esclamó;—¡qué horrible desgracia!

—¿Pero qué pasa, Miguel? Vamos, explicate.

—Señor, que la alqueria ha sido incendiada completamente esta noche.

—¿Qué dices?—esclamó el baron palideciendo y quedando inmóvil de estupor y espanto.

La baronesa misma, aunque de más sangre fria, cambió de color.

—¡Dios mío, Dios mío!—gimoteó el algaeno.—estoy perdido. ¡Y decir que todo esto no es más que una venganza contra vos, querido señor, por lo que habeis hecho con Ivon! Porque es Magasse el autor de este incendio.

—Magasse!—esclamó el señor vaciando su pipa de tierra con violencia.—¡Vamos allá!—añadió en seguida levantándose.

—No te acompañaré,—dijo la baronesa.—Y vos seréis tambien de los nuestros, no es verdad, señor Antonio?

—¡Oh, señoral!—sin duda alguna. Petiencio bajó a preparar los caballos, y la baronesa se vistió entre tanto con la mayor presteza. La comitiva se puso

con direccion a Paris, el señor conde de Bañuelos.

El jefe de la guardia municipal de Córdoba Sr. Espinosa fue acometido el miércoles por la noche por dos hombres, uno de los cuales le arrojó al suelo y el otro le infirió en el pecho tres graves heridas. El primero ha sido preso; el otro huyó al campo, y se cree que sea uno de los guardias municipales que quedaron ocultos en el último arreglo.

Ayer llegaron a la Granja las señoras duques de Montpensier y sus augustos hijos, en dos carruajes de la casa real que salieron a esperarlos a Villalba.

Por no estar evacuadas algunas pequeñas diligencias, se ha aplazado la inauguracion oficial del ferrocarril de Jerez a Sanlúcar de Barrameda anunciada para mañana domingo.

La industria papelerá aumenta considerablemente en la provincia de Valencia. En las inmediaciones de Alborache, a una hora de Buñol, se ha inaugurado una fábrica de papel continuo, que trabaja con tal rapidez que en pocos minutos confecciona mas de cien metros de papel, seco ya y en condiciones de poder usarse.

El general Salamanca ha llegado a Tarragona.

Ha sido autorizada la publicacion del *Diario de Tortosa*.

Se encuentra en Bilbao la aplaudida tiple Elisa Zamacois.

Dicen de Bilbao que el viernes se promovió un fuerte alboroto entre los tripulantes de un pailebot de la matricula de los Estados Unidos anclado en Zorroza. Uno de los jefes de orden público de dicha villa, D. Joaquin Morote, con varios individuos del cuerpo, acudió por la tarde al sitio del tumulto, oportunamente facultado por el gobernador, a petición del cónsul de aquella república:

CARTA DE PARIS.

De nuestro corresponsal recibimos la siguiente:

16 agosto.
Segun el *Moniteur Universel*, periódico que pasa por recibir inspiraciones del ministerio de Negocios extranjeros, y cuyas noticias son muy apreciadas en las regiones diplomáticas, el general bonapartista Ducrot, que está al frente de la division militar de Bourges, es quien ha inspirado al Sr. de Saint-Géust, redactor del *Figaro*, los artículos en que este periódico pide: 1.º el establecimiento del estado de sitio; 2.º la direccion de la cosa pública para el Sr. de Forton, más hombre de accion que el duque de Broglie.

Este artículo atribuye, pues, al general Ducrot, que está en actividad de servicio, miras y opiniones que parecen indicar te-

en camino y no tardó en dar vista a la alqueria. El aspecto que entonces se ofreció a sus ojos fué verdaderamente siniestro.

La larga hilera de habitaciones y dependencias que constituían la finca, no era más que un monton de cenizas humeantes, rojizas brasas, y vigas carbonizadas. Un perro circulaba entre los escombros arrastrando su cadena enrojecida, mostrando los dientes y mirando con estravio y como con rabia a todas partes. Bajo un gran árbol se hallaba sentada la arrendataria, mujer de Miguel, y apretaba contra su seno a un recién nacido. Los otros niños se ocupaban en reunir las vajas, que huyendo del desastre, se habían escapado.

El baron dejó caer su brida, cruzó los brazos sobre el pecho y abrazó con una mirada sombría estas tristes ruinas, y estos lugares devastados.

A poca distancia y clavada sobre la tierra una estaca, a donde las llamas no habían llegado, ostentaba un gran cartel donde se leía en gruesos caracteres:

Como en los tiempos antiguos, Magasse el Watacheke ha hecho aquí justicia.

El mismo día, por la tarde, los barones de Kauwigka y su joven huésped se hallaban sentados sobre un ribazo a espaldas del castillo, y saboreaban un exquisito café negro y unos deliciosos cigarrillos húngaros de contrabando.

De cuando en cuando, ligeras brisas agitaban la infinidad de rosales y matas de flores que llenaban el parque. El sol, ya en su ocaso, tenía la campiña de purpura y sobre el techo de pastrosas carbonizadas de la granja una cigüeña cantaba alegremente.

—¡Es encantador este parage! No se puede soñar nada más hermoso!—dijo el joven abate paseando su mirada por la feraz region que tenía a su frente.

—¡Encantador idilio!—murmuró la baronesa.

En efecto, señora, aquí todo es poesía; ved si no estos viejos árboles solitarios tapizados de musgo, y esos efectos de luz que ningún pintor podría reproducir con exactitud.

—Me recordais un proverbio español,

mores de que este militar se ponga a la cabeza de un movimiento anti-republicano de carácter demasiado autoritario y violento.

El Sr. Blanc, el célebre contratista de los juegos de Baden y Mónaco, cuya muerte anunció a Vds., ha dejado una fortuna de trescientos cincuenta y dos millones de reales, de los cuales ha legado doce a diferentes establecimientos de beneficencia.

Entre los proyectos que se agitan en prevision de la esposicion universal del año 1878, uno de los que cuentan con mayores probabilidades de éxito es el que consiste en establecer en el barrio de la Magdalena un soberbio Casino de la prensa, del que serian socios de honor, pero de derecho, todos los periodistas del mundo.

Este casino, en el que se encontrarían reunidos todos los periódicos del mundo, no sería una de las menores curiosidades de Paris.

El *Diario oficial* publica hoy el reglamento de las recompensas que se concederán con motivo de la esposicion universal de 1878. A este reglamento precede un informe firmado por el ministro de Agricultura y Comercio, en el que se anuncia quedarán terminadas a fines del próximo octubre las obras de la esposicion. El plazo primitivamente señalado para la conclusion, se adelantará por lo tanto dos meses.

Los artículos importantes del reglamento en cuestion, los ha publicado ya *La Correspondencia* con anterioridad a todos sus colegas. Añadiré para completar mi reseña:

1.º Que se nombrarán 323 jurados suplentes, 175 extranjeros y 150 franceses.

2.º Que todas las operaciones de los jurados tendrán precisamente lugar en junio, julio y agosto de 1878.

3.º Que la distribucion solemne de las recompensas tendrá lugar el 10 de setiembre de 1878.

4.º Que las 21241 recompensas que los jurados están llamados a distribuir, quedarán clasificadas de la manera siguiente:

1. Esposicion agrícola e industrial: 100 grandes premios, 1000 medallas de oro, 4000 de plata, 8000 de bronce, 8000 menciones honoríficas.

2. Esposicion de Bellas artes: 17 medallas de honor, 82 primeras medallas, 44 segundas, 48 terceras.

5.º Los espositores que forman parte de los jurados, no pueden obtener recompensas si pertenecen a la esposicion industrial y agrícola, pero sí pueden obtener recompensas si pertenecen a la esposicion de Bellas artes.

La autoridad que tomó la iniciativa en la aprehension del subdito francés Bidegaray, de que ayer dimos cuenta, fué el alcalde del barrio del Conde-Duque don Vicente Regalado.

El miércoles marchará a los baños de Vichy el Sr. Cárdenas, director de Instruccion pública.

Ha sido sorprendida en Jerez por el subgobernador una casa de juego en el casino de Artesanos. Dicha autoridad ha retirado el dinero que había sobre el tapete a las casas de beneficencia, impos-

—dijo la baronesa:—Detrás de la cruz del Diablo. Del mismo modo, detrás de este idilio polaco, está el aldeano insurrecto con su hoz en la mano, y el bandido con su fusil al brazo.

El baron estaba silencioso, triste y preocupado.

—¿Qué tenes?—le preguntó su mujer.

—Y tú me lo preguntas?—respondió el baron.—No puedo mirar el vapor azul que se escapa de mi cigarro, sin recordar nuestro reciente desastre y pensar que tambien se ha convertido en humo nuestra granja! ¡Ah! ¡qué pérdida tan considerable!

—¿De qué sirve desesperarse por accidentes que ya no se pueden remediar?—observó el abate.—Más valdría tomar una resolucion.

—¿Pero cuál?—interrumpió el baron con desaliento.

—La de buscar un medio de apoderarse de Magasse por ejemplo.

—¿Apoderarse de Magasse?—esclamó asombrado el baron.

—Nada más sencillo.

—¿Pero creéis acaso que no se ha intentado ya muchas veces, y siempre inútilmente?

—¿Y cómo lo habeis intentado?—preguntó el abate.

—Con ayuda de soldados, de un gran número de soldados,—contestó el baron con fatidula.

—¿Y por qué no con enfiones y buques de guerra?—observó irónicamente el abate.

El baron le miró estupefacto.

—Permitidme, señor baron,—continuó el abate,—me parece que sería mucho mejor apoderarse de nuestro héroe como en *Fra Diavolo*.

—¿Qué queréis decir?

—¡Por la ascua, señor baron, por la ascua! Todos los bandidos más famosos han sido vendidos ó entregados por sus amantes. Además, el robusto Sansón del Antiguo Testamento no puede servirnos de ejemplo sobre la manera de vencer a los hombres al parecer más invencibles?

El baron frunció las cejas, y después de reflexionar un momento, murmuró:—¡Escolente idea! ¡Magnífica idea! Esta excelente idea absorbió a la ilus-

niendo a la sociedad una multa de 500 reales.

Ha fallecido en Cádiz la mujer que el primer día de fuegos artificiales en la velada se cayó desde una azotea.

Varios décimos del billete que en la última extraccion de la loteria han obtenido el primer premio en Cádiz, se hallan distribuidos entre muchos padres de familias pobres.

Anoche se presentó en el hospital General la banderillera de la cuadrilla de la Martina Garcia, conocida por la Javierra, con graves contusiones en el pecho y vientre. Segun manifestó, la fueron ocasionadas por uno de los novillos que baderilló en la plaza de toros de Alcalá de Henares el día 6 del actual.

Las noticias de la India inglesa continúan siendo tristísimas. Más de ocho millones de seres humanos padecen hambre, y llegan a 500000 los muertos a causa de la horrible calamidad.

El gobierno inglés adopta las medidas prometidas por la reina en el discurso de clausura del Parlamento para remediar el mal.

El dueño de los establecimientos de la calle de Carretas, 3 y Puerta del Sol, 6, Sr. Gonzalez Rodriguez, se encuentra ya en Alemania, y muy pronto pasará a Austria, regresando por Paris, donde ha hecho una gran eleccion de artículos nuevos y caprichosos.

El señor Balaguer está escribiendo una obra sobre el movimiento literario de Cataluña.

El ingeniero jefe del cuerpo de montes y director que ha sido del departamento de Agricultura en la seccion española de la esposicion de Filadelfia, Sr. D. José Jordana y Morea, ha reunido, sin gasto alguno para el Estado, una valiosa coleccion de obras de agricultura y de estadística de los Estados Unidos y otra no menos notable de semillas forestales y agrícolas, filamentos y otros productos importantes, de que ha hecho cesión a la direccion general de Agricultura, junta consultiva de montes, comisiones del mapa y flora forestales y escuelas de agricultura, montes y de artes y oficios, cuyas corporaciones y establecimientos han recibido la mayor parte de los libros y productos destinados a cada uno, esperándose solo para la entrega del completo, la llegada de las últimas cajas, detenidas en Nueva-York, por no haber podido embarcarse durante las huelgas de obreros y a felizmente terminadas.

Esta tarde recibimos un oficio de la fiscalia de imprenta dando cuenta de haber sido denunciado el número de la *Patria* correspondiente al día de hoy,

tre pareja en tales términos, que se retiraron a la vez para madurarla a sus respectivas habitaciones, y el padre Antony, por su parte, se dirigió al patio.

Encontró allí al cosaco limpiando el carruaje, y aproximándose a él le dijo en voz baja:

—Amigo mío, ¿podrías suministrarme algunas noticias sobre la amante de Magasse?

El cosaco fingió no oír nada y continuó su tarea. Al cabo de algunos minutos levantó la cabeza, y frunciendo ligeramente las cejas, dijo:

—Va a llover; los patos están muy bulliciosos.

—¡Eh! deja a los patos en paz y contéstame. ¿Es cierto que Magasse tiene una amante?

—¿Quién?

—El Watacheke.

—No sé.

—¿Cómo que no, si hace un momento que tú mismo acabas de decirlo?

—Yo...?

—Si, tú; vamos, tú fumas, ¿no es eso? A ver, trae tu pipa.

Y diciendo esto, el abate sacó del bolsillo una petaca bordada y llena de esquisito tabaco.

El cosaco se rascó la cabeza, suspiró y alargó con el mayor aturdimiento su pipa al reverendo abate, que la rellenó con sus propias manos y se la devolvió con una cerilla encendida en la otra mano, lo que en la montaña era estimado como una alta muestra de consideracion.

—¿Y bien? ¿Te gusta este tabaco?

—¡Oh! es esquisito.

Hubo una ligera pausa.

—Di pues,—preguntó de nuevo el abate,—¿en qué pueblo vive esa mujer?

Las ruedas del carruaje volviendo sobre su eje, desgarraron el aire con un ligero gemido.

—¿Quién en la aldea, tal vez,—añadió.

—No es eso?

—No.

—¿Entonces dónde?

—¿Qué decéis, reverendo padre?—dijo al fin el cosaco, cuyo rostro se iba volviendo cada vez más sombrío.—Tened en cuenta que lo que queréis saber

por un artículo que empieza «Los periódicos ministeriales» y concluye «conspiradores Meneses».

Sentimos muy de veras el porcaño de nuestro apreciable colega.

Hoy han llegado a Madrid con puntualidad los correos de Valencia, Talavera, Cuenca y Aranda, y con retraso de 35 minutos Andalucía y Estremadura, de 40 Aragón, de 5 el express, de 10 Santander y de 3 Toledo.

A un colega escriben de Montevideo con fecha 26 de junio:

«Pido a Vd., por el amor de Dios, que aconseje a los hijos de Galicia que no vengán a estas tierras. Desde la restauracion se había disminuido el número de emigrados, sin duda por las predicaciones de la prensa española; pero ahora vuelven a millares por los engaños de especuladores sin conciencia.»

Da lástima y hace pedazos el corazón la situación triste en que se ven. Trabajan más que en España y en faenas rudas y enfermizas, y ganan menos que en la madre patria.

«¿A qué vienen aquí?—pregunto yo.—Las fortunas no se hacen, la propiedades es insegura, las disensiones intestinas de repiten con harta frecuencia. El que abandona su casa, su familia, su aldea, recibe un trato fatal y una alimentación poco nutritiva.»

Luego se ven por estas calles abandonados de gente extraña y mercenaria, y solo los hijos de España tienen que procurarles el alimento. Muchos no regresan por el qué dirán, otros no pueden hacerlo por falta de recursos, y a otros les es imposible liquidar.

Es necesario que Vd. contribuya a esta obra meritoria, repitiendo que esto no es Jáuja ni aquí se forman esas riquezas tan decantadas. De 200 solo dos encuentran recursos. Los demás viven en la indigencia y en la miseria.

El afán de emigrar no puede contentarse por los esfuerzos del legislador, sino por el consejo del periodista y del sacerdote. El párroco de su feligresía y el escritor en la prensa pueden hacer mucho, y yo lo espero de Vd. y de los redactores de la *Epoca*. Ustedes tienen madre, hermanos, familia. Piensen en estos españoles que sin hogar y sin patria, viven de la caridad en lo mejor de su juventud. Suyo siempre, R. L.»

A fin de gestionar un arrego en la última reforma arancelaria, saldrá en breve para esta capital una comision de fabricantes de Sabadell, a la cual acompañará el diputado a Cortes por aquel distrito Sr. Turull.

El jueves fué herido en Valencia un asistente, en la fuente de la plaza de las Barcas, acometido por un paisano. El agresor fué preso y el herido llevado al hospital.

es extremadamente grave y peligroso. Creedme, no os ocupéis de ese asunto.

—Pues bien, yo quiero precisamente lo contrario, quiero ocuparme de él con toda seriedad.

—En ese caso...

El viejo cosaco hizo un gesto de piedad.

—¿Dónde tiene Magasse a su amada? ¿Es jóven?—interrumpió con viveza el abate.

—Sí, es jóven.

—¿Dónde habita?

—Lejos de aquí,—contestó con apatia el cosaco, pesando cada una de las palabras que decía: muy—lejos, allá en la montaña. Nadie ha conocido a sus padres. Vive con una hechicera, una vieja maga, que produce tempestades y hace toda clase de brujerías.

—¿Y bien! hoy mismo vas a conducirme allí. ¿Entiendes?

—Señor, esa es una empresa peligrosísima.

—¡Eh! veo que eres un cebardon. La frente del cosaco se surcó de arrugas.

—Vaya, puesto que estais resuelto, hoy mismo nos pondremos en marcha, si queréis.

—Eso es precisamente lo que quiero. En una de las gargantas más sinuosas de las montañas Negras, algunas chozas esparcidas a los costados forman una pequeña aldea, cuyos habitantes en su mayor parte eran pastores.

Una de estas chozas, asentada sobre la parte superior de una roca, dominaba enteramente a las otras. Verdadero nido de buho, parecía hundida en el granito, distinguiéndose apenas en medio de un monton de piedras parduzcas que la servian de cimientos.

El jóven abate se detuvo y miró a todas partes para ver dónde estaba la puerta de entrada a estas chozas. Divisó solo unas contraventanas, herméticamente cerradas, dió en ellas unos golpecitos y aguardó. Durante algunos segundos nadie contestó; pero al fin una voz sorda y ronca preguntó:

—¿Eres tú?

—Sin duda—contestó el abate.

La contraventana se abrió y una cara morena y macilenta apareció frente al

Y huérfanos de militares doña María de las Mercedes Yebes, doña Luisa Huertas, doña Josefa Gibelalde, doña Felisa Vitalonga, y D. Angel y D. Prudencio Segura y Domínguez.

Esta mañana, a las diez, se produjo un incendio en la tienda de ultramarinos de la calle del Carmen esquina a la del Olivo; el fuego quedó estinguido al poco tiempo, habiendo, sin embargo, que lamentar la desgracia de haber resultado con varias quemaduras un dependiente de dicho establecimiento.

El herido fué llevado con pocas esperanzas de vida al hospital General.

El juguete cómico-lirico en un acto titulado Soldados de contrabando es reanado en el teatro de la Infantil la semana anterior, continúa representándose con extraordinario éxito, siendo llamados al final los autores del libreto y música señores Medel y Viana, respectivamente.

Segun la instrucción publicada en la Gaceta para el nombramiento y servicio de los capataces de cultivos de los distritos forestales, serán 400 los capataces distribuidos en esta forma:

Catorce en cada uno de los distritos forestales de Cuenca, Huesca, Jaén, Santander, Segovia, Sorja y Teruel; doce en cada uno de los de Avila, Burgos, Murcia, Navarra y Vascongadas y Palencia; diez en cada uno de los de Albacete, Ciudad-Real, Guadalajara, León, Lérida, Madrid, Málaga, Oviedo, Salamanca, Valencia y Baleares, Zamora y Zaragoza; ocho en cada uno de los de Badajoz, Barcelona y Gerona, Cáceres, Granada, Logroño, Orense y Lugo, Pontevedra y la Coruña, Sevilla y Córdoba, Tarragona, Toledo y Valladolid; siete en el de Alicante; seis en cada uno de los de Almería, Cádiz y Castellón; cinco en el de Huelva y cuatro en el de Canarias.

El nombramiento corresponde a la dirección del ramo. Para ser nombrado se necesita tener de 25 a 45 años, robustez, agilidad, moralidad y probar en un examen, que se verificará en la capitalidad de los distritos forestales, el conocimiento de estas materias: leer y escribir; las cuatro reglas de aritmética, y elementos del sistema métrico decimal; conocimiento de las semillas de las especies arbóreas más comunes, especialmente del pino, roble y haya; conocimiento de las labores que han de darse al suelo en las siembras de asiento y viveros; cuidados ó precauciones en el arranque de las plantas de los viveros, así como en su conducción, y breves nociones de las principales disposiciones del ramo con relación a su cometido. Los licenciados del ejército y guardia civil, con buenas notas, serán preferidos en igualdad de circunstancias.

Se admitirán solicitudes documentadas hasta el 15 de setiembre próximo;

los gobernadores dispondrán que el día siguiente quede constituido el tribunal de examen, y los ejercicios terminarán el 30 de dicho mes.

Parece que entre los mismos notarios del colegio de Madrid ha surgido la idea de no celebrar el anunciado congreso en el mes próximo de setiembre.

Ha fallecido el notario de Totana don Wenceslao Miralles.

Ni el Sr. Balaguer ni el Sr. Magaz pidieron ayer, en su entrevista con el señor Orovio, la suspensión del arancel ni nada que tendiese a faltar a las leyes. Las satisfactorias palabras que mediaron en la conferencia celebrada entre dichos señores y el señor ministro de Hacienda, tuvieron por objeto aclarar ciertas dudas y temores que abrigaban los industriales de Cataluña sobre la conveniencia ó inconveniencia de los tratados de comercio y sobre la mayor ó menor estension que pudieran tener.

Las esplicaciones del ministro en favor de la industria y el trabajo nacional fueron, como dijimos ayer, tan explícitas que los representantes de Cataluña no ocultaron su satisfacción al salir del despacho del señor marqués de Orovio.

Decían esta tarde personas que se suponían muy enteradas sobre asuntos de contrabando, que el Sr. D. Joaquín Pérez (n) Panchoré, preso en Anso, estaba complicado en estos asuntos, y citaban los siguientes datos que al efecto se nos comunican:

El juzgado de Tudela entiende en una causa de contrabando cojido en las puertas de aquella ciudad, hace pocos días. Conexionado con esta aprehensión, se sigue un pleito curioso en los tribunales franceses del territorio de Poo, en que, según noticias fidedignas, el preso en cuestión se niega á pagar los géneros asegurados á la persona que se los entregó.

Asegurador y asegurado están entregados á los tribunales españoles, y la cuestión en el pleito de Francia, en el que figuran ámbos, consiste en que el que protesta que los géneros asegurados estaban ya en Tudela, y el otro responde que no se le entregaron dentro de la ciudad, como decía el contrato.

Los bultos decomisados son 12, únicos entrados en España, y por las noticias que hemos podido adquirir, los asegurados llegaban á 100.

Con estos antecedentes, decían las indicadas personas á que aludimos, es de esperar que nadie defenderá á los que se suponen defraudadores de las rentas públicas, ni acusará al gobierno por perseguir á los que perjudican los intereses públicos.

Segun un decreto del gobierno de la república de Venezuela, los vinos tintos de Burdeos que no pagaban derechos

de importación en aquel Estado, con grave perjuicio para los españoles que estaban sujetos á él, han sido sometidos también al pago del indicado impuesto, como los de todas las demás procedencias. El decreto espresado empezará á regir á mediados del corriente mes de agosto.

Ha sido nombrado un francés para estudiar en la vecina república las variedades de vid y proponer las susceptibles de aclimatarse en España, indicando las regiones en que cada variedad debería ser ensayada con mayor ventaja para la producción vitícola.

La sociedad química de Berlín ha nombrado su corresponsal en España al eminente químico, catedrático del doctorado de la facultad de Ciencias D. Magin Bonet.

El primer actor D. Emilio Corominas, parece que será contratado para formar parte de una de las compañías dramáticas que funcionarán en Madrid durante el próximo invierno.

Calculase que de la comarca de Enguera (Valencia), han emigrado á Orán y Argel la tercera parte de los vecinos por falta de trabajo.

En Avila la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Talla ha tenido que suspender sus funciones por la falta de espectadores.

Esta tarde á las cinco se ha reunido la junta de la exposición de París con el objeto de acordar lo conveniente respecto á las instalaciones correspondientes á España en la citada exposición.

Dice la Revista marítima que la comisión de la marina comercial de Francia acordó en una de sus últimas sesiones que los capitanes que entren más de dos veces en un puerto, tienen derecho al título de práctico para entrar y salir mandando buque, tal como se practica actualmente en Inglaterra.

El presidente del tribunal de comercio de Breux pronunció al recibir al mariscal Mac-Mahon el siguiente significativo discurso:

Tengo el honor de presentaros á mis colegas los jueces del tribunal de Comercio. Al habiaros en su nombre, solo debo ocuparme de las necesidades y de los intereses comerciales que representamos. Los negocios son solidarios de la política, y si, como dijo un antiguo ministro, la buena política hace la buena hacienda, puede también decirse que la buena política hace los buenos negocios. Lo que sobre todo preocupa al comercio, es que se resuelva en breve la crisis que atravesamos. Los intereses necesitan estabilidad, y solo puede dársele un gobierno completo, es decir, un poder ejecutivo apoyado en un Parla-

mente elegido. Creed, señor presidente, que al usar este lenguaje, no soy más que el intérprete de los que fundan su prosperidad en la prosperidad del comercio y de la industria.

Ayer fueron puestos en libertad, después de cuatro días de incomunicación, el Sr. D. Eduardo Iglesias y Lopez y cuatro personas más de las detenidas estos últimos días.

El gobierno peruano ha publicado un decreto de amnistía y mandado sobreseer en todos los procesos incoados á consecuencia de la revolución del Callao. En su virtud han sido puestos en libertad los insurrectos del Huascar y otros muchos procesados.

En cuanto termine su cometido en Zaragoza el director de Ingenieros, general Reina, pasará probablemente á San Sebastian.

El convenio terminado recientemente entre Inglaterra y Egipto sobre tráfico negro, prohíbe espresamente la exportación e importación de esclavo negro de las posesiones egipcias. Prohíbe también la mutilación y comercio con los niños. Los cruceros ingleses y egipcios capturarán á los buques negreros, entregando los culpables á los tribunales del país que los reclame como súbditos. El khedive se obliga á impedir el comercio privado de esclavos en un periodo de 7 años en el Egipto y 12 en las provincias fronterizas.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer se ha insertado un anuncio con el encabezamiento de Academia; en el cual, después de algunas factoidas que nada tienen de verdad, se trata de lastimarme ante la opinión, como director que soy de la que está establecida en la calle de la Ternería.

Para juzgar del crédito que al que ha insertado el anuncio puede darse, bastará decir que es un profesor de matemáticas á quien por razones que me abstengo de exponer y que se relacionan con el desempeño de su cometido, fuvo que separar de la academia de la calle de las Fuentes, donde estaba asociado conmigo.

Por lo demás, solo añadiré que no me ha sido hasta ahora posible convencerme de sus inexactitudes en el anuncio referido, porque al mismo tiempo que salía el anuncio, salía el en el tren del Norte.

De Vd. atento y S. S.—El director de la Academia de la calle de la Ternería.

Madrid, 19 de agosto de 1877.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Discursos pronunciados por el representante de los Estados-Unidos de America y S. M. el rey (Q. D. G.) en la audiencia particular celebrada en San Ildefonso con motivo de la presentación de la carta del presidente de dichos estados, que acredita al Sr. James Russell Lowell en calidad de enviado extraordinario de la república en Madrid y de la recredencial de su antecesor.

Hacienda.—Real orden accediendo á lo solicitado en una instancia presentada en nombre de los señores marqueses de Sardoal, del Duero y Revilla pidiendo la conversión en bonos del 10 por 100 de una renta de 34501 pesetas 65 céntimos, de dos cargos de justicia, procedentes de oficios y derechos onagados, la primera, y de recompensas por derechos, rentas y servicios la segunda.

—Otra derogando la real orden de 26 de mayo de 1876 y mandando se lleve á efecto la de 22 de enero de 1874 sobre abono de cierta cantidad á la empresa del ferro-carril de Palma á Inca.

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo tres recursos de alzada.

Esta tarde saldrá para la Granja el Sr. Mompou, acompañado de su señora.

A fines de mes se proveerán las notuicias vacantes en el distrito de la audiencia de Albacete.

Se da por seguro que del día 15 al 20 del próximo setiembre se celebrará una conferencia política importante en Biarritz.

El duque de la Torre llegará á Madrid y saldrá para Biarritz, de hoy á mañana, con el Sr. García Torres.

De hoy á mañana visitará probablemente al ministro de Ultramar el señor Carreras y González.

Dice la Epoca que ha extrañado el regreso repentino á Madrid del Sr. Barca.

Todos sus amigos sabían que este hombre político estaría en Madrid del 15 al 20 del actual; por consiguiente no han podido ver con sorpresa la confirmación de sus noticias. El Sr. Barca llegó á Madrid hace dos días, y permanecerá en esta corte pocos más, saliendo para la Granja antes del sábado próximo.

El Diario Español manifiesta anoche sus dudas sobre la autenticidad de la circular últimamente dirigida á sus amigos por el Sr. Castelar.

Tenemos motivos para desvanecer las dudas del colega. Segun nuestras noticias es auténtica y responde al deseo de hacer constar una vez más que el pensamiento del eminente orador es de política legal, pacífica, democrática y ordenancista.

En Cáceres tuvo lugar ayer la primera corrida de toros de las dos anuncia-

sentimiento tan poderoso seria capaz de detenerle á él, el niño nacido de la casualidad, y á quien la sociedad rechazaba de su seno? Pasó gran parte de la noche en estos desvarios sin lograr un momento de reposo hasta la madrugada, cuando rendido de fatiga, saturado de emoción, fué á echarse sobre su lecho.

Cuando se levantó estaba ménos agitado. El sueño le había tranquilizado; otras ideas más sanas se habían apoderado de su espíritu, y si aun no era dueño de sí mismo, al ménos, tomó ciertas resoluciones que debían abrirle la entrada de una vida nueva.

Y entonces pensó en el baron de Lippari. Arrastrado por un amor que le robaba su libertad de espíritu, había aceptado de este hombre todo lo que le ofreció, sin preguntarse, ni quién era, ni qué objeto se proponía.

La intervención del baron servia perfectamente á sus proyectos para que se le hubiera ocurrido rechazarle. Mas en este momento no le convenia continuar con semejantes relaciones, sin tratar de iluminarse en todo aquello que se le presentaba oscuro é impenetrable; y su primer movimiento fué el provocar sin tardanza una esplicacion categórica.

Se vistió apresuradamente, almorzó poco y envió á su ayuda de cámara á informarse de Lippari si podría recibirle.

La contestacion no se hizo esperar mucho. Diez minutos más tarde, el mismo baron se presentaba en casa de Rodolfo.

Amaba de abandonar á la condesa de Frontenay, y su rostro no revelaba ninguna de sus impresiones.

—Hareis mandado preguntar,—dijo con tono jovial,—yo acababa de entrar... y he querido evitaros el disgusto de esperar... tenéis que hablarlo y aquí estoy á vuestras órdenes dispuesto á escucharos. Decidme, ¿de qué se trata?

Rodolfo indicó una silla á su interlocutor, sentándose á su vez á su lado.

—Lo que tengo que decir,—contestó,—he debido ya antes habérselo manifestado; mas de tal modo me han preocupado otros asuntos que en verdad he creído encontrar una excusa para haber callado hasta ahora. ¿De qué se trata, pues?

—Yo habrais olvidado, sin duda, aquel encuentro,—después del cual, he venido á habitar este departamento; ni tampoco las palabras que me dirigisteis aquel día.

—No quiero Dios que yo lo olvide jamás, y estoy dispuesto á repetirlos si vos mismo...

—Es inútil... Amaba á la señorita de Beau-

esposo, y aceptó sin tomarme tiempo, para averiguar los motivos de que os valdriais para conseguir llegar á este fin.

—¿Y bien?

—¿Y bien...! despues he reflexionado.

—¿Ah! ¡ah!...

—La situación en que me habeis colocado, aceptable en las circunstancias en que fué ofrecida, no lo seria si se prolongara largo tiempo... Y estoy decidido...

—¿A no continuar aceptando lo que hago por vos?

—Esos es.

—Entonces renunciáis á la señorita de Beauclieu?

—Renuncio.

—¿Y no la amais?

—Yo no he dicho eso.

—En fin, ¿os resignais á verla el mejor día mujer del conde de Frontenay?

Rodolfo lanzó un grito ahogado.

—¿Señ! ¡señ!—dijo apretando los dientes;—me someto á todo, ¿entendéis? Y si eso debe ser, si esa union debe cumplirse, no tengo necesidad, creo inútil háceros conocer las razones que me han obligado á esta resignación.

El baron aprobó con un gesto.

—Sin duda, sin duda,—respondió con tono chancero,—y esta confidencia seria en este momento inútil, atendido á que estas razones que pretendéis ocultarme, las conozco.

—Las conozcois!—dijo Rodolfo encogiéndose de hombros.

—¿Eh, pardiez! ¿No os ha dicho que sabia muchas cosas? Yo tenia sobre todo, que esto acabaria así.

—Sin embargo...

—Sin embargo, mi jóven amigo, ¿habeis visto á la condesa esta noche?

—¿Quién es lo ha dicho?

—Ella misma.

—Y os ha dicho también...

—No me ha ocultado ninguna de las confesiones que os ha hecho... Os ha revelado el secreto de vuestro nacimiento, y debéis saber á esta hora que el conde Luciano de Frontenay es vuestro hermano.

Rodolfo hizo un movimiento.

—¿De dónde venia este hombre, que conocia tan perfectamente todo lo que le concernia? ¿Qué vínculo de intimidad y de poder le unia á la condesa, para que esta no temiera confiarle semejantes secretos? No acertaba á comprenderlo y se sentia atormentado de vagos presentimientos.

Quiso reflexionar; Lippari no le dejó tiempo.

—Ya veis que no es he engañado,—replicó al cabo de un instante,—y esto debe dis-

y la dichosa madre perdida en la inmensidad de sus sueños parecia no pensar en otra cosa.

De repente se estremeció y se inclinó hacia la chimenea.

Las dos acababan de dar en el reloj. ¡Las dos! y Luciano no habia vuelto.

Tiró de la campanilla.

—¿El señor conde?—preguntó frunciendo el entrecejo.

—El señor conde no ha venido todavía!—respondió la doncella que se presentó.

—¿Pero son las dos?

—Sí, señora.

—¿Qué es esto? ¿qué significa?

—La señora condesa desea que Juan continúe esperándole?

A la señora de Frontenay se le oprimió el corazón.

—No, no, hija mia,—respondió,—no, idos á acostar. El señor conde habrá ido tal vez al círculo, donde se habrá detenido. Esperaré á mañana para hablarle.

La jóven camarista se retiró.

Esta tardanza era singular, inexplicable, contraria á los hábitos que el conde habia tomado desde hacia algun tiempo; mas despues de todo no hay motivo para inquietarse.

Esto se dijo la condesa; mas á pesar de ello una sorda inquietud se habia apoderado de su corazón. Durante mucho tiempo llamó en vano al sueño, y ya era cerca del alba cuando pudo gozar de algun reposo.

Cuando se despertó, la doncella estaba junto á su cama.

—¿El conde?—preguntó recordando de repente sus temores maternales.

—El señor conde no ha parecido por el hotel!—respondió la doncella.

La condesa saltó de su cama.

—Luciano no ha vuelto,—balbuceó,—y no habia prevenido nada. ¡Dios mio! ¿qué le habrá ocurrido?

Y hablando así se vistió apresuradamente.

—¿Y nadie... nadie...?—decía con las facciones descompuestas.

—Dispensad, señora,—interrumpió la doncella;—hay aquí desde hace más de media hora un hombre que solicita hablar á la señora condesa.

—¿Quién es ese hombre?

—Ha dicho que se llama Lippari.

—¿El baron?

—Sí, señora.

—¿Ah, que venga al instante!

La condesa apenas acababa de hablar, cuando la puerta se abrió, dando paso al baron.

—¿Vos...! ¿Sois vos...!—dijo la condesa retrocediendo.—¿No me habia equivocado, y

Dios no me ha perdonado, todavía, puesto que debia volveros á ver un día!

El baron avanzaba lentamente; una sonrisa llena de ironía se asomaba al extremo de sus labios; sus ojos brillaban con un resplandor siniestro. Se detuvo á algunos pasos de la condesa.

—Veo con gran satisfaccion,—respondió,—que el pasado está aun presente en vuestra memoria, y que no dudais en reconocer á vuestros amigos...

—¿Ah, el odio que os he tenido está demasiado vivo todavía para que os pueda olvidar jamás.

—No pido otra cosa.

—Encuentro ahora en vos la misma audacia, y si hubiera podido dudar...

—No trató de disimular,—interrumpió el baron,—me acerco á vos sin máscara, y espero que podamos entendernos sin que sea necesario recurrir á los recuerdos que parecen haber dejado en vuestro espíritu una funesta impresion.

La condesa miró á su interlocutor con sorpresa.

—¿Qué me queréis entonces?—interrogó ávidamente.

—Poca cosa en realidad—respondió el baron,—y nada, sobre todo, que el corazón de una madre pueda rechazar; pues si vos recordais aun, yo no he olvidado tampoco, y hay en nuestro pasado comun una fecha en la que debemos fatalmente encontrarnos.

—¿Qué decis?

—Ligo que el Sr. Luciano de Frontenay no es vuestro único hijo, y que es ya tiempo de que nos ocupemos un poco del hijo que vuestro amor me dió.

—¿No me habeis afirmado que habia muerto?

—Tenia interés en hacerlo creer.

—¿Con qué objeto?

—¿Eh!... no se sabe. Vuestro padre era tan rígido... En el momento en que iba á desposaros con el conde de Frontenay, le habian inspirado algunas dudas, y no tuvo inconveniente en hacer desaparecer esta prueba viva del deshonor de su hija.

—¿Infame!

—Yo procedí con prudencia y contaba con que un día podríais estaris reconociendo al ardido á que habia recurrido.

—En fin, cual es vuestra intención? ¿Por qué habeis venido á buscarme hoy?

—Os he dicho que nuestro hijo vive, y preguntais que cómo estoy aquí! ¡Bien! escuchadme, señora, y recordad que clase de hombre soy, para que no podais equivocaros de antemano sobre las palabras que vais á oír. Este hijo se llama Rodolfo y os lo habeis encontrado alguna vez, ama á la señorita de Beauclieu, con quien Luciano debe des-

das. La concurrencia fué extraordinaria, y los diestros trabajaron con suerte, siendo muy aplaudidos durante la lidia.

Ayer se verificó en Bilbao la primera corrida de toros con una concurrencia numerosa, y orden completo.

La función religiosa y procesion celebrada ayer en Almería, en honor de la santa patrona de aquella ciudad han sido notables y han tenido lugar con el mayor orden y afluencia.

Un breve será aplicada a las provincias de Ultramar la parte del Código penal reformado que se refiere a los delitos cometidos por funcionarios públicos.

El tribunal Supremo ha emitido ya informe favorable a su planteamiento, y se espera el del Consejo de Estado para dictar el decreto mandándole poner en vigor.

La parte general del Código, aunque terminada por la comisión de reforma, ha quedado en suspenso para ponerla en consonancia con las alteraciones que se hagan en el Código en la Península.

Segun leemos en el *Tagblatt*, puede asegurarse que Inglaterra ha hecho recientemente la última tentativa oficial cerca de la Puerta, a fin de obtener el consentimiento para que una parte de las tropas inglesas ocupen a Constantinopla.

La Puerta ha rehusado declarando que ningún precedente podía autorizar semejante medida, a la cual no hubiera podido asentir sino a condición de un tratado formal de alianza con Inglaterra.

El citado periódico añade que al gabinete inglés le ha impresionado mucho tal respuesta.

El instituto industrial de Cataluña ha dirigido al señor ministro de Hacienda una solicitud pidiendo al gobierno suspenda todo género de negociaciones conducentes a comprometer por medio de tratados la legislación aduanera vigente hoy en España, limitándose a reclamar donde convenga el trato de nación favorecida, mediante simples declaraciones de reciprocidad, en tanto que se atiendan las justas quejas de los productores nacionales, y se da tiempo a estudiar y plantear con sólidas garantías de acierto las reformas que aquella legislación necesita y que los intereses actuales y los venideros de la nación exijan.

El rey de Portugal, que se halla en Vidago, y la reina, que se encuentra en Busaco, han sido muy obsequiados por los habitantes de aquellas localidades. Parece que SS. MM. se detendrán menos de lo que creían en dichos puntos, por tener que regresar a Lisboa para recibir la visita de los emperadores del

Brasil, que hoy están en la industrial Barcelona.

El comercio y vecindario de Gijón han solicitado de S. M. el rey que se proceda a la apropiación de las obras ejecutadas en el puerto del Musel y que continúe por cuenta del Estado la construcción de esa obra nacional.

La *Epoca* se hace eco de la petición de aquellos habitantes, porque el puerto del Musel, sobre ser de refugio en la inhospitalaria costa Cantábrica, sería el complemento de nuestros arsenales. A favor también de una obra de esa importancia, se abrirían a la provincia de Asturias las puertas de un porvenir industrial mucho más brillante que el de otra cualquiera comarca de España.

El ex-presidente del Consejo de ministros de Portugal Sr. Fontes Pereira de Mello, que acaba de viajar a París y Londres regresará en breve a Lisboa, donde se le espera para primeros de setiembre.

Segun cartas de Manila, el siniestro ocurrido al vapor *Gloria* ha ocasionado pérdidas que se calculan en 380000 duros sin contar los 300000 que poco más o menos valía el barco.

Vidhat-Bajá que ha llegado a París, como anunciamos oportunamente, se trasladará dentro de pocos días a Londres, precedido del conde Andrássy. El antiguo gran visir, que ofreció sus servicios a su soberano para el caso de un momento supremo y difícil, ó para cuando en Constantinopla llegara a turbarse el orden, al tener noticia del paso de los Balcanes, no tiene relación alguna con la Sublime Puerta, pero recibe las órdenes directas de su soberano.

La dirección del palacio de cristal de Oporto, siempre solícita para favorecer los intereses de la sociedad y para promover el desarrollo industrial del país, va a realizar las dos exposiciones que faltan en el presente año, y promoverá además una exposición peninsular de grandísimo interés para España y Portugal.

Si llega a realizarse la exposición peninsular en Oporto, la industria española se presentará dignamente en aquel certamen.

Dicen de Bilbao que el Sr. Sarasola, jefe que fué de uno de los batallones carlistas y de cuya prisión dimos cuenta, ha recido la orden de trasladarse a Orense por seis meses.

En la caja de Ahorros ingresaron ayer 756892 rs. por 1389 impositores, 184 nuevas, y se pagaron 460257 rs. a 230 imponentes 128 de ellos por saldo.

El gobierno peruano ha publicado un decreto de amnistía y mandado sobreseer en todos los procesos incoados a

consecuencia de la revolución del Callao. En su virtud han sido puestos en libertad los insurrectos del *Huascar* y otros muchos procesados.

En breve saldrá de nuevo a cruzar la fragata de guerra *Ferrolana*, escuela de marinería, que se halla en Cartagena.

Tan luego como se disuelva la escuadra de instrucción, es probable que la fragata *Blanca* haga un viaje a Montevideo.

Anoche a las siete fué capturado un hombre en el momento de salir de la casa núm. 33 de la calle de Claudio Coello, en donde había robado varias prendas de vestir, las cuales le fueron ocupadas.

La goleta *Concordia* ha pasado a tercera situación, a fin de estar dispuesta para desempeñar dentro de breves días una comisión del servicio.

La asociación de Ingenieros agrónomos lleva muy adelantada la discusión del proyecto de enseñanza agrícola, y muy en breve se reunirá para oír el dictamen de una comisión nombrada al efecto.

Con incansable actividad vienen hace algún tiempo ocupándose en la vecina república, tanto los centros oficiales como las corporaciones científicas y muchos propietarios, en combatir los estragos de la filoxera. Infinidad de medios se han ensayado para atajar los daños de tan terrible plaga, sin resultados satisfactorios; pero el Sr. Marés acaba de presentar una nota a la academia de Ciencias de París, en que asegura la completa destrucción del devastador insecto, empleando para ello los sulfocarbonatos disueltos en aguas alcalinas, a razón de 45 gramos de este agente repartidos en tres agujeros de unos 0,40 metros de profundidad, practicados al pie de cada cepa. Experiencias análogas se han hecho en la Gironda por el señor Georges y en Cognac por el Sr. Mullerfert con satisfactorio éxito.

Han sido nombrados por oposician catédricos de geografía de los institutos de Bilbao, Reus, Canarias y Castellón, respectivamente, por ocupar el primer lugar en la terna formulada por el tribunal correspondiente, los Sres. D. Mariano Lalista, D. Inocente Chamorro, D. Ramón López Vicuña y D. José España.

Dice la *Revista marítima* que la comisión de la marina comercial de Francia acordó, en una de sus últimas sesiones, que los capitanes que entre más de dos veces en un puerto, tienen derecho al título de práctico para entrar y salir mandando buque, tal como se practica actualmente en Inglaterra.

En un almacén de ultramarinos de los Cuatro Caminos se desafiaron dos individuos a las ocho de la noche resultando uno de ellos herido de dos puñaladas en el costado izquierdo.

Trasladado al hospital de la Princesa daba pocas esperanzas de vida. El agresor no fué habido.

Ayer llovió en Avila, Salamanca y Zamora.

En la segunda quincena de julio último se hicieron por la junta de la Deuda las siguientes declaraciones de derechos pasivos de la península:

Don Indalecio Mijoler y Siles, clasificado con 2250 pesetas anuales; D. José María Díaz Martín, con 2250; D. Justo de la Torre y Alonso, con 2700; D. Mariano Lozano y Herrando, con 2100; don Abdón Sánchez Córdoba, con 1800; don Ruperto Perillan y García, con 500; don Manuel Bernaldez Tito, con 1500.

Los propietarios de tierras en la Polonia rusa han recibido orden de reservar por lo menos una cuarta parte de sus provisiones de cereales, de la cual se hará cargo la administración militar, dando bonos en cambio.

El campamento de Carabanchel será probablemente dotado de aguas de la casa de Campo.

GUERRA DE ORIENTE.

Anuncian de Pera con fecha 14 del corriente, que la situación de la Grecia hace presumir como inminente un combate en Tracia. En Asia, avanza el ala derecha de los rusos: sus avanzadas están en Carnauak, cerca de Peunek. Cinco mil kurdos han abandonado secretamente el campo de Ismail, cerca de Bayazid, para ir a defender, cerca de Vau, sus aldeas atacadas por Ali-khan, jefe de los kurdos peras.

Ali-bajá, gobernador de Andrinópolis, ha llegado a Constantinopla para presentar al sultán una exposición firmada por 30000 búlgaros, entre los cuales figuran el arzobispo y los sacerdotes de Andrinópolis, que imploran la clemencia del sultán y reconocen que son culpables y que se han dejado seducir por los emisarios rusos, prometiendo permanecer fieles a la Sublime Puerta en adelante.

Segun un despacho de Andrinópolis publicado por el *Daily Telegraph*, el ejército de Soliman-bajá atraviesa rápidamente los Balcanes. Su vanguardia ha llegado ya cerca de Gabrowa. Los rusos han evacuado Elena, Behrova y casi todo el país hasta Tirnova. Soliman, que ha recibido considerables refuerzos, realizará en breve su unión con las tropas que operan al otro lado de los Balcanes y tomará probablemente parte en un ataque general contra Tirnova.

En un telegrama de Constantinopla, fecha 17 del actual, se asegura que Soliman-bajá ha frangueado el desfiladero de Hain Bogar y avanza sobre Tirnova.

Mehemed-ali se prepara igualmente a tomar la ofensiva.

Los rusos bombardean a Roustchouk.

Un telegrama dirigido a la Sublime Puerta por las autoridades de Philopopolí, da los informes siguientes acerca del tratamiento a que han sometido los rusos la población musulmana en el distrito de Kazanlyk.

Las tropas enviadas con objeto de liberar al pueblo musulmán de las aldeas situadas en el camino de Kalafar a Kazanlyk ha recogido a los llamados Aissi, Pehlivan y Hassan, ambos heridos, el primero de gravedad.

De las declaraciones de Hassan resulta que los búlgaros habían desarmado a todos los musulmanes de las aldeas citadas y sus alrededores, y después de haber encerrado en una mezquita a hombres, mujeres y niños, staron a unos y otros por el brazo y la cintura, y una vez hecho esto los degollaron. Sólo Aissi y Hassan pudieron librarse de la muerte.

La empresa del teatro de Zaragoza ha contratado para la próxima temporada a la apreciable primera actriz doña Concepción María, tan aplaudida por el público madrileño.

La composición musical alegórica de la guerra de Oriente ejecutada anoche en el Buen Retiro por la banda que dirige el señor Matmó fué muy aplaudida y dará buenas entradas a la empresa.

Se ha impreso y puesto a la venta la aplaudida revista taurómica *¡A los toros!* original de D. Ricardo de la Vega, que con creciente éxito continúa representándose en el teatro del Buen Retiro.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 19

Circulan rumores de que los turcos están en el desfiladero de Chipka.

Las noticias de la guerra son bastante contradictorias, creyéndose que imperará esta confusión hasta que los rusos no tomen la ofensiva, lo que no debe hacerse esperar.

París, 19.

El gobierno griego ha hecho un importante pedido de armas a las fábricas de Alemania.

Los amigos de la causa turca creen aquí que el ejército otomano ha recibido orden de tomar la ofensiva.

Londres, 19.

La noticia vuelta a reproducir de un acuerdo entre Austria e Inglaterra, no tiene otro origen que la venida del canciller austriaco.

Es opinión bastante generalizada que los rusos no resistirán en la próxima batalla de Tirnova.

Las fuerzas turcas no se han reunido. Cada cuerpo de ejército sigue sus maniobras.—*Centro telegráfico.*

Anoche no se hicieron operaciones de importancia en el bolsín.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 120, Madrid.

posarse y quiero, ¿entendéis? quiero que antes de un mes Rodolfo el primogénito de la condesa de Frontenay, tenga junto a su madre el lugar que le pertenece.

Y hablando de esta suerte, el baron envió a la condesa con una mirada amenazante.

En su profundo estupor, la condesa tuvo una sonrisa y su rostro pareció iluminarse de repente.

—¡Pobre y querido Rodolfo!—balbuceó.—Aun no has bebido toda la amargura que la realidad te reserva, y te quedaba ser calumniado por el único hombre que te debía defender.

—¿Qué significa?—murmuró Lippari un momento turbado.

—Eso significa,—respondió la señora de Frontenay,—que he visto a Rodolfo. Que lo he tenido hace poco, conmovido, amante tierno en mis brazos, y que no tiene otro pensamiento, otro amor que su madre.

—¿Le habéis visto?—gritó el baron.

—¡Ah, miradme, pues!

—¿Y le habéis dicho que era su padre?

La condesa sufrió un estremecimiento, y en su rostro demostró asombro.

—¡No!—respondió.—No he querido turbar con esa sombra su alegría; pero su piedad filial ha comprendido que había un deshonor en su cuna... y mi querido hijo ha callado por miedo de sonrojarse a su madre.

El baron se inclinó irónicamente.

—Es un prodigio,—dijo,—y verdaderamente me es penoso turbar esa dulce tranquilidad. Únicamente la última palabra no está dicha, y con sentimiento, os lo juro.

—¿Qué pretendéis?—interrumpió vivamente la condesa.—¡Esperáis recobrar todavía el hijo que Dios me ha devuelto? ¡Ah, eso será impío, insensato; él me ama, ¿entendéis? Sus lágrimas han corrido por la emoción, una madre no se equivoca sobre esto. ¡Ningún poder humano podrá en adelante arrebatarle de mis brazos o arrebatarme a mi amor!

El baron protestó con un gesto.

—Así no intentaré nada semejante.

—¿Qué haréis?

—Alguna cosa más sencilla.

—¿Qué?—habló.—¡Dios mío! He aquí que mis temores se realizan.

Lippari se inclinó hacia la condesa.

—Veamos,—dijo,—sabeis ya que el señor conde de Frontenay no ha parecido esta noche por el hotel.

—¿Vos sabéis eso?

—Lo sé, y otras muchas cosas, todavía.

—¿Os han hablado de él?

—Precisamente.

—¿Os han dicho dónde está?

—¡Pardiez!

—¡Ah! piedad, caballero.

Y quiso tomar las manos de Lippari. Esto último la rechazó.

—El Sr. Luciano de Frontenay está en un lugar seguro,—dijo,—y por el momento, no corre ningún peligro. Mas no olvidéis que su vida depende de la resolución que vais a tomar, y a la menor indiscreción, a la menor imprudencia, no respondo de él.

—¡Eso que haceis es infame!—gritó la condesa.

—Es posible... no me defendo... toda vez que estáis advertida y no tenéis que culpar más que a vos misma, si le sucede alguna desgracia al señor conde.

Y como al concluir estas palabras Lippari se dirigía hacia la puerta, la condesa corrió a él y se erigió amenazadora.

—¡No!—dijo con voz violenta y desordenada.—No saldréis de aquí... voy a llamar en mi auxilio... vendrán en mi socorro, y os entregaré a la justicia.

—Entretanto,—replicó el baron,—mientras me haceis detener, si así lo deseáis, el señor conde de Frontenay...

—¡Luciano!

—¿Comprendéis?

—¡Oh! ¡el miserable! ¡el miserable!

Y sucumbiendo bajo el peso de todas estas emociones, la desgraciada condesa cayó desvanecida sobre el diván.

El baron de Lippari aprovechó este plazo para desaparecer.

Cuando la señora de Frontenay volvió en sí, su doncella estaba junto a ella... y detrás un hombre a quien parecía haber visto ya; pero al que no reconoció enseguida.

—¿Quién es este hombre?...—preguntó estremeciéndose.

El desconocido saludó con humildad.

—La señora condesa no se acuerda de mí,—dijo sonriendo,—no obstante, me ha visto otra vez.

—Es posible... mas estoy tan turbada que, en verdad... ¿quién sois?

—Secretain.

—¿El agente del Sr. Saurin?

—El mismo.

La condesa se levantó; el nombre de este hombre le inspiraba otro orden de ideas, y una vaga esperanza penetró en su corazón.

—¿Es el señor Saurin el que os envía?—interrogó vivamente.

—Sí, señora.

—¿Sabe que mi hijo ha desaparecido... esta noche?

—Lo ignora; acabo de saberlo en este instante. Mas tal vez haya entre el objeto de mi visita y la desaparición del conde una de esas coincidencias que algunos filósofos han acordado no considerarlas como puro efecto de la casualidad.

—¿De qué se trata?

El señor Secretain sacó de su bolsillo una petaca que presentó a la condesa.

Esta dió un grito.

—¡Ah, ah!—dijo aquel.—Esto es de buen agüero... ¿Reconocéis el objeto?

—Perfectamente.

—¿Ha pertenecido al señor conde?

—He aquí sus iniciales y las armas de nuestra familia.

La condesa al terminar estas palabras palideció profundamente y sus dedos se crisparon sobre la petaca.

—¿Qué hay?—preguntó Secretain.

—¡Ah! ¡ah! ¡ved su sangre!... ¡Ah! le han matado... ¡Ha muerto!... ¡Dios mío!...

Secretain movió la cabeza en señal de negativa.

—¡Eh! ¡no! no... tranquilizaos, señora,—dijo,—no creemos, ni el señor Saurin, ni yo, que haya motivo para temer una desgracia semejante.

—Sin embargo...

—Ha habido lucha, es cierto. Mas tenemos razones para creer que no querían atentar a los días del señor conde... Se trata de un rapto... no de un asesinato... y en esta hipótesis, tengo necesidad de saber de la señora condesa.

—¿Qué? ¿qué puedo deciros para iluminaros?

—¿Podeis deciros en qué sitio el señor conde de Frontenay ha pasado la tarde de ayer?

—Más yo le dejé en casa del señor de Beaulieu.

—¿En la calzada d'Antin?

—Eso es.

—¿A qué hora?

—Hacia las diez.

—Así, en el momento en que lo abandonasteis, se encontraba en casa del señor de Beaulieu.

—Precisamente.

—¿Y no dijo que debiera ir...?

—Debia volver al hotel. Desde hace muchos meses el conde ha cesado de frecuentar su círculo... y a mí, es que una circunstancia particular...

—Eso no es probable. Únicamente ese indicio es suficiente por el momento; tomáremos la pista desde la Chaussée d'Antin, y espero...

—¡Ah! vendréis a decirme...

—Os lo prometo. Por lo pronto estamos tan vivamente interesados como la señora condesa. Hay en ello algo premeditado... que será preciso que aclaremos.

—No economiceis nada, caballero y no perdistis tiempo.

—Esta tarde vendré sin falta, para traeros novedades tranquilizadoras.

Y el señor Secretain se alejó, dejando a

la condesa entregada a las más horribles dudas.

XVI.

Pero mientras esto tenía lugar en casa de la señora de Frontenay, es muy importante que sepa el lector lo que había pasado en la de Rodolfo después de la conversación habida con la condesa.

Una sola vez Rodolfo se había quedado algunas horas anonadado ante la revelación que acababan de hacerle.

En adelante no estaría solo en el mundo. Tenía una madre que le amaba y se sentía dispuesto a dedicarle la afección más cariñosa y delicada.

¡Pobre y excelente madre!... Comprendía acordándose de su propio aislamiento, cuánto debía haber sufrido sin esperanza de lo que iba a pasar, y se reprochaba enseguida el no haberse mostrado más atento, más cariñoso.

Después, la pendiente de su emoción le conducía a través del pasado, hasta las aspiraciones del porvenir, y se detenía a pensar qué suerte le estaría reservada después de esta revelación.

Y entonces, por primera vez, otra imagen se presentaba a su desvario.

Lucia sería en el porvenir la mujer de su hermano el conde de Frontenay!

A esta perspectiva, una sombra pasaba ante sus ojos, su corazón se sublevaba, y oía una sorda resistencia murmurar en su corazón!

Ciertamente, estaba resuelto a no intentar nada que pudiera comprometer la felicidad de la condesa. Su partido estaba irrevocablemente tomado y debía alejarse y abandonar a Francia.

No le era difícil dudar. ¡Mas y qué! Solo tenía derecho él, pobre desheredado, a lamentar los contratiempos de su vida y pensar que la legítima que le había correspondido era bien amarga.

¿Qué había hecho él, sin embargo, para que el acaso le hubiera fijado un destino tan cruel? Luciano, en cambio, gozaba de toda clase de felicidades.

Cuando le asaltaban estas ideas una ráfaga de luz sinistra iluminaba sus ojos, sus puños se contraían y en sus labios se dibujaba un gesto de odio mal comprimido.

Le asaltaban terribles tentaciones.

—Perdón,—se preguntaba a sí mismo—no había de tener derecho a exigir de la sociedad los mismos gozos que otros disfrutaban? ¿Por qué no había él de embriagarse y aturdirse en medio de los placeres de París, en los que encontraría tal vez el completo olvido de sus pesares? ¿Qué le detenia? ¿Qué

EDICION DE LA MAÑANA

ALMANAQUE.

San Bernardo, abad, doctor y fundador. El Sumo Pontífice Pio VIII, despues de haber consultado con la sagrada congregacion de Ritos, declaró doctor de la Iglesia universal a este gran santo, y mandó rezar en su obsequio el oficio divino correspondiente a los doctores; y para estimular a su devocion y culto, concedió indulgencia plenaria a los fieles que en el día de su festividad visitasen alguna de las iglesias de su órden cisterciense, y en ellas rogasen a Dios por los fines santos de su intencion.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with 4 columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Rows include Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragon, Valencia, Mediodia, Correos, Pozos de Niervo, and Total.

Madrid 19 de agosto de 1877.—P. el alcalde, el teniente, el baron del Castillo.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los herederos de Manuel Soriano Lopez, los de Manuel Grence Montalvan, los de Agustin Sesa Fernandez y los de Juan Martin Garcia, soldados que han sido del batallon voluntarios de Asturias, en Santiago de Cuba; D. Abelardo de Carlos, propietario en Almodovar del Campo; D. Dionisio y D. Marcial Paredes, ex Valdeobispo, se servirán pasar por esta secretaria, a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregarles documentos que le interesan.

Madrid 17 de agosto de 1877.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R-2

Ejército.—En virtud de providencia del señor D. Jorge Martinez y Ruiz, juez municipal suplente del distrito del Hospital, se pone a la venta en pública subasta por débitos al Excmo. Ayuntamiento, el cajon número 2 del centro en la Ribera de Curtidores, tasado en 100 pesetas, cuyo acto tendrá lugar el día 23 del corriente a las diez de su mañana, en la sala audiencia de dicho juzgado, sito calle de la Magdalena, núm. 8, piso, segundo.

Madrid 17 de agosto de 1877.—El comisionado del ayuntamiento, Leonardo Gonzalez. R-1

Por acuerdo de esta excelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el día 1.º del próximo setiembre, a la una de su tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, núm. 3, la subasta en pública licitacion y por pujas a la llana de la escavacion y trasporte de las tierras necesarias para la esplanacion de la calle de Pelayo hasta desembocar en la ronda de Recoletos.

Madrid 14 de agosto de 1877.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-16, 18 y 20

AYUNTAMIENTO DE CARABANHEL.

ANUNCIO.—En este pueblo se halla depositado una burra corza, de cinco años, de cuatro cuartas de alzada, sin herrar, rozaduras en los lomos y costillares por haberse hallado estraviada, sin que hasta la fecha haya parecido su dueño. Lo que se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho a ella pueda pasar a recogerla previo el pago de los gastos que se han originado con la misma.

Carabanchel bajo 13 de agosto de 1877.—El alcalde, Diego Romero. R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado señalar para el día 27 del actual, de diez de la mañana a los de la tarde, los pagos de los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios, pertenecientes a los ayuntamientos que a continuacion se expresan.

- En la provincia de Toledo, ayuntamiento de Madridrejos. En la de Guadalajara, Almoguera, Espinosa de Henares, Inverte, Loranca de Tajuña, Milana, Picazo, Quer, San Andrés del Rey, Tamajon, Taragudo, Valdelagua, Valfermoso de las Monjas, Villaseca de Henares, Yelamos de Abajo, Yelamos de Arriba y Yovés. En la de Segovia, Cabezuela. En la de Teruel, Cirujeda. En la de Soria, La Vega (agregado a Soria). En la de Valladolid, Villaco. En la de Huesca, Barbuñales. En la Toledo, Totanos.

- En la de Soria, Buimanco. En la de Valencia, Ademuz. En la de Leon, Reuliera. En la de Salamanca, Mancera de Abajo. En la de Zaragoza, Treasovares. En la de Palencia Villodo y Mazariegos. En la de Guadalajara, Poalva. En la de Segovia, Caballar. En la de Valladolid, Olmudo. En la de Burgos, Villasilos, Villanueva Soportilla, Quintanilla Riojico, Royales del Páramo y Hormazgos. En la de Lérida, Os de Balaguer. En la de Burgos, Villaescusa la sombría. En la de Guadalajara, Zarzuela de Idrague, Casas de Uceda, Salmeron, Romaniños de Atienza, Algar, Almirueto y Galve. En la de Toledo, Mora. En la de Cáceres, Coria. En la de Tarragona, Pira, Pla de Cabra, Ruidoms, Vilaplana, Vimboldi. En la de Toledo, Calera, Miguel Estóban, y Mocejon. En la de Palencia, Verzosilla. En la de Teruel, Esucha. En la de Burgos, Arroyo de Muño, Busto de Bureba, Campoñara, Villahizan de Treviño y Villalba de Duero. En la de Leon, Cebrones del Rio, Cimanas del Tejar, Valdesamaria y Valdevimbre. En la de Burgos, La Aguilera, Castriello Matajudios. En la de Soria, Berzosa. En la de Baloes, San Juan. En la de Teruel, El Colladico. En la de Segovia, Campo de Cuellar. En la de Palencia, Pedraza de Campos y Corvin. En la Cuenca, Solera. Diputacion provincial de Oviedo. En la de Cuenca, Palomera. En la de Valencia, Puzol. En la de Teruel, Campos. En la de Badajoz, Valencia del Ventoso. En la de Málaga, Jubrique y Pujerra. En la de Burgos, Berlangas. En la de Soria, Torremocha. En la de Segovia, Labajos. En la de Santander, Castañeda. En la de Albacete, Hoya-Gonzalo. En la de Jaen, Arquillos. En la de Burgos, Sotopalacios. En la de Zaragoza, Almocheal, Litago, Pomar, Val de San Martin y Villanueva de Giloca. En la de Guadalajara, Valdesaz. En la de Zaragoza, Mianos. En la de Santander, Limpias. En la de Tarragona, Montroig. En la de Teruel, Samped de Calanda. En la de Valencia, Sueca. En la de Badajoz, Fuenlabrada. En la de Granada, Granada. En la de Palencia, Abarca. En la de Logroño, El Redal. En la de Valladolid, Ribano, Valdeastillas. En la de Palencia, Fromista. En la de Badajoz, Puebla de Obando. En la de Segovia, Cuellar, Comunidad de Pedraza, Comunidad de Fuentidueña, Fuentidueña, Fuentesoto, Navafria, Sacramencia, Laguna de Contreras, Cueva de Provanco, Aldasoña, Gomeñudo, Arahuete y Pajares de Pedraza, La Higuera, Carrascal del Rio, Cantalejo, Chatum, Valtiendas y Cascajares. En la de Valencia, Requena. En la de Lérida, Vilanova de Alpicat, Talladell, Montellá y Cravalls. En la de Salamanca, Morille. En la de Valladolid, Lomoviejo. En la de Orense, Baños de Molgas. En la de Alava, Leaburu. En la de Palencia, Palencia. En la de Teruel, La Hoz de la Vieja. En la de Zaragoza, Calatayud. En la de Guadalajara, Usanos. En la de Málaga, Salares. En la de Cádiz, Gaster. En la de Alicante, Penaguila. En la de Cáceres, Miajadas. En la de Córdoba, Granjuela. En la de Cuenca, Villar del Aguila y Tarazon.

- En la de Sevilla, Puebla de Cazalla. En la de Teruel, Lledó. En la de Huelva, El Granado. En la de Logroño, Badarán. En la de Zaragoza, Sástago y Morata de Jalon. En la de Lérida, Granadella. En la de Zaragoza, Cubel. Y en la de Huelva, Alosno. Madrid 17 de agosto de 1877.—El director general, Carlos Groua. R-1

- En la de Soria, Buimanco. En la de Valencia, Ademuz. En la de Leon, Reuliera. En la de Salamanca, Mancera de Abajo. En la de Zaragoza, Treasovares. En la de Palencia Villodo y Mazariegos. En la de Guadalajara, Poalva. En la de Segovia, Caballar. En la de Valladolid, Olmudo. En la de Burgos, Villasilos, Villanueva Soportilla, Quintanilla Riojico, Royales del Páramo y Hormazgos. En la de Lérida, Os de Balaguer. En la de Burgos, Villaescusa la sombría. En la de Guadalajara, Zarzuela de Idrague, Casas de Uceda, Salmeron, Romaniños de Atienza, Algar, Almirueto y Galve. En la de Toledo, Mora. En la de Cáceres, Coria. En la de Tarragona, Pira, Pla de Cabra, Ruidoms, Vilaplana, Vimboldi. En la de Toledo, Calera, Miguel Estóban, y Mocejon. En la de Palencia, Verzosilla. En la de Teruel, Esucha. En la de Burgos, Arroyo de Muño, Busto de Bureba, Campoñara, Villahizan de Treviño y Villalba de Duero. En la de Leon, Cebrones del Rio, Cimanas del Tejar, Valdesamaria y Valdevimbre. En la de Burgos, La Aguilera, Castriello Matajudios. En la de Soria, Berzosa. En la de Baloes, San Juan. En la de Teruel, El Colladico. En la de Segovia, Campo de Cuellar. En la de Palencia, Pedraza de Campos y Corvin. En la Cuenca, Solera. Diputacion provincial de Oviedo. En la de Cuenca, Palomera. En la de Valencia, Puzol. En la de Teruel, Campos. En la de Badajoz, Valencia del Ventoso. En la de Málaga, Jubrique y Pujerra. En la de Burgos, Berlangas. En la de Soria, Torremocha. En la de Segovia, Labajos. En la de Santander, Castañeda. En la de Albacete, Hoya-Gonzalo. En la de Jaen, Arquillos. En la de Burgos, Sotopalacios. En la de Zaragoza, Almocheal, Litago, Pomar, Val de San Martin y Villanueva de Giloca. En la de Guadalajara, Valdesaz. En la de Zaragoza, Mianos. En la de Santander, Limpias. En la de Tarragona, Montroig. En la de Teruel, Samped de Calanda. En la de Valencia, Sueca. En la de Badajoz, Fuenlabrada. En la de Granada, Granada. En la de Palencia, Abarca. En la de Logroño, El Redal. En la de Valladolid, Ribano, Valdeastillas. En la de Palencia, Fromista. En la de Badajoz, Puebla de Obando. En la de Segovia, Cuellar, Comunidad de Pedraza, Comunidad de Fuentidueña, Fuentidueña, Fuentesoto, Navafria, Sacramencia, Laguna de Contreras, Cueva de Provanco, Aldasoña, Gomeñudo, Arahuete y Pajares de Pedraza, La Higuera, Carrascal del Rio, Cantalejo, Chatum, Valtiendas y Cascajares. En la de Valencia, Requena. En la de Lérida, Vilanova de Alpicat, Talladell, Montellá y Cravalls. En la de Salamanca, Morille. En la de Valladolid, Lomoviejo. En la de Orense, Baños de Molgas. En la de Alava, Leaburu. En la de Palencia, Palencia. En la de Teruel, La Hoz de la Vieja. En la de Zaragoza, Calatayud. En la de Guadalajara, Usanos. En la de Málaga, Salares. En la de Cádiz, Gaster. En la de Alicante, Penaguila. En la de Cáceres, Miajadas. En la de Córdoba, Granjuela. En la de Cuenca, Villar del Aguila y Tarazon.

- En la de Sevilla, Puebla de Cazalla. En la de Teruel, Lledó. En la de Huelva, El Granado. En la de Logroño, Badarán. En la de Zaragoza, Sástago y Morata de Jalon. En la de Lérida, Granadella. En la de Zaragoza, Cubel. Y en la de Huelva, Alosno. Madrid 17 de agosto de 1877.—El director general, Carlos Groua. R-1

- En la de Soria, Buimanco. En la de Valencia, Ademuz. En la de Leon, Reuliera. En la de Salamanca, Mancera de Abajo. En la de Zaragoza, Treasovares. En la de Palencia Villodo y Mazariegos. En la de Guadalajara, Poalva. En la de Segovia, Caballar. En la de Valladolid, Olmudo. En la de Burgos, Villasilos, Villanueva Soportilla, Quintanilla Riojico, Royales del Páramo y Hormazgos. En la de Lérida, Os de Balaguer. En la de Burgos, Villaescusa la sombría. En la de Guadalajara, Zarzuela de Idrague, Casas de Uceda, Salmeron, Romaniños de Atienza, Algar, Almirueto y Galve. En la de Toledo, Mora. En la de Cáceres, Coria. En la de Tarragona, Pira, Pla de Cabra, Ruidoms, Vilaplana, Vimboldi. En la de Toledo, Calera, Miguel Estóban, y Mocejon. En la de Palencia, Verzosilla. En la de Teruel, Esucha. En la de Burgos, Arroyo de Muño, Busto de Bureba, Campoñara, Villahizan de Treviño y Villalba de Duero. En la de Leon, Cebrones del Rio, Cimanas del Tejar, Valdesamaria y Valdevimbre. En la de Burgos, La Aguilera, Castriello Matajudios. En la de Soria, Berzosa. En la de Baloes, San Juan. En la de Teruel, El Colladico. En la de Segovia, Campo de Cuellar. En la de Palencia, Pedraza de Campos y Corvin. En la Cuenca, Solera. Diputacion provincial de Oviedo. En la de Cuenca, Palomera. En la de Valencia, Puzol. En la de Teruel, Campos. En la de Badajoz, Valencia del Ventoso. En la de Málaga, Jubrique y Pujerra. En la de Burgos, Berlangas. En la de Soria, Torremocha. En la de Segovia, Labajos. En la de Santander, Castañeda. En la de Albacete, Hoya-Gonzalo. En la de Jaen, Arquillos. En la de Burgos, Sotopalacios. En la de Zaragoza, Almocheal, Litago, Pomar, Val de San Martin y Villanueva de Giloca. En la de Guadalajara, Valdesaz. En la de Zaragoza, Mianos. En la de Santander, Limpias. En la de Tarragona, Montroig. En la de Teruel, Samped de Calanda. En la de Valencia, Sueca. En la de Badajoz, Fuenlabrada. En la de Granada, Granada. En la de Palencia, Abarca. En la de Logroño, El Redal. En la de Valladolid, Ribano, Valdeastillas. En la de Palencia, Fromista. En la de Badajoz, Puebla de Obando. En la de Segovia, Cuellar, Comunidad de Pedraza, Comunidad de Fuentidueña, Fuentidueña, Fuentesoto, Navafria, Sacramencia, Laguna de Contreras, Cueva de Provanco, Aldasoña, Gomeñudo, Arahuete y Pajares de Pedraza, La Higuera, Carrascal del Rio, Cantalejo, Chatum, Valtiendas y Cascajares. En la de Valencia, Requena. En la de Lérida, Vilanova de Alpicat, Talladell, Montellá y Cravalls. En la de Salamanca, Morille. En la de Valladolid, Lomoviejo. En la de Orense, Baños de Molgas. En la de Alava, Leaburu. En la de Palencia, Palencia. En la de Teruel, La Hoz de la Vieja. En la de Zaragoza, Calatayud. En la de Guadalajara, Usanos. En la de Málaga, Salares. En la de Cádiz, Gaster. En la de Alicante, Penaguila. En la de Cáceres, Miajadas. En la de Córdoba, Granjuela. En la de Cuenca, Villar del Aguila y Tarazon.

- En la de Sevilla, Puebla de Cazalla. En la de Teruel, Lledó. En la de Huelva, El Granado. En la de Logroño, Badarán. En la de Zaragoza, Sástago y Morata de Jalon. En la de Lérida, Granadella. En la de Zaragoza, Cubel. Y en la de Huelva, Alosno. Madrid 17 de agosto de 1877.—El director general, Carlos Groua. R-1

- En la de Soria, Buimanco. En la de Valencia, Ademuz. En la de Leon, Reuliera. En la de Salamanca, Mancera de Abajo. En la de Zaragoza, Treasovares. En la de Palencia Villodo y Mazariegos. En la de Guadalajara, Poalva. En la de Segovia, Caballar. En la de Valladolid, Olmudo. En la de Burgos, Villasilos, Villanueva Soportilla, Quintanilla Riojico, Royales del Páramo y Hormazgos. En la de Lérida, Os de Balaguer. En la de Burgos, Villaescusa la sombría. En la de Guadalajara, Zarzuela de Idrague, Casas de Uceda, Salmeron, Romaniños de Atienza, Algar, Almirueto y Galve. En la de Toledo, Mora. En la de Cáceres, Coria. En la de Tarragona, Pira, Pla de Cabra, Ruidoms, Vilaplana, Vimboldi. En la de Toledo, Calera, Miguel Estóban, y Mocejon. En la de Palencia, Verzosilla. En la de Teruel, Esucha. En la de Burgos, Arroyo de Muño, Busto de Bureba, Campoñara, Villahizan de Treviño y Villalba de Duero. En la de Leon, Cebrones del Rio, Cimanas del Tejar, Valdesamaria y Valdevimbre. En la de Burgos, La Aguilera, Castriello Matajudios. En la de Soria, Berzosa. En la de Baloes, San Juan. En la de Teruel, El Colladico. En la de Segovia, Campo de Cuellar. En la de Palencia, Pedraza de Campos y Corvin. En la Cuenca, Solera. Diputacion provincial de Oviedo. En la de Cuenca, Palomera. En la de Valencia, Puzol. En la de Teruel, Campos. En la de Badajoz, Valencia del Ventoso. En la de Málaga, Jubrique y Pujerra. En la de Burgos, Berlangas. En la de Soria, Torremocha. En la de Segovia, Labajos. En la de Santander, Castañeda. En la de Albacete, Hoya-Gonzalo. En la de Jaen, Arquillos. En la de Burgos, Sotopalacios. En la de Zaragoza, Almocheal, Litago, Pomar, Val de San Martin y Villanueva de Giloca. En la de Guadalajara, Valdesaz. En la de Zaragoza, Mianos. En la de Santander, Limpias. En la de Tarragona, Montroig. En la de Teruel, Samped de Calanda. En la de Valencia, Sueca. En la de Badajoz, Fuenlabrada. En la de Granada, Granada. En la de Palencia, Abarca. En la de Logroño, El Redal. En la de Valladolid, Ribano, Valdeastillas. En la de Palencia, Fromista. En la de Badajoz, Puebla de Obando. En la de Segovia, Cuellar, Comunidad de Pedraza, Comunidad de Fuentidueña, Fuentidueña, Fuentesoto, Navafria, Sacramencia, Laguna de Contreras, Cueva de Provanco, Aldasoña, Gomeñudo, Arahuete y Pajares de Pedraza, La Higuera, Carrascal del Rio, Cantalejo, Chatum, Valtiendas y Cascajares. En la de Valencia, Requena. En la de Lérida, Vilanova de Alpicat, Talladell, Montellá y Cravalls. En la de Salamanca, Morille. En la de Valladolid, Lomoviejo. En la de Orense, Baños de Molgas. En la de Alava, Leaburu. En la de Palencia, Palencia. En la de Teruel, La Hoz de la Vieja. En la de Zaragoza, Calatayud. En la de Guadalajara, Usanos. En la de Málaga, Salares. En la de Cádiz, Gaster. En la de Alicante, Penaguila. En la de Cáceres, Miajadas. En la de Córdoba, Granjuela. En la de Cuenca, Villar del Aguila y Tarazon.

- En la de Sevilla, Puebla de Cazalla. En la de Teruel, Lledó. En la de Huelva, El Granado. En la de Logroño, Badarán. En la de Zaragoza, Sástago y Morata de Jalon. En la de Lérida, Granadella. En la de Zaragoza, Cubel. Y en la de Huelva, Alosno. Madrid 17 de agosto de 1877.—El director general, Carlos Groua. R-1

- En la de Soria, Buimanco. En la de Valencia, Ademuz. En la de Leon, Reuliera. En la de Salamanca, Mancera de Abajo. En la de Zaragoza, Treasovares. En la de Palencia Villodo y Mazariegos. En la de Guadalajara, Poalva. En la de Segovia, Caballar. En la de Valladolid, Olmudo. En la de Burgos, Villasilos, Villanueva Soportilla, Quintanilla Riojico, Royales del Páramo y Hormazgos. En la de Lérida, Os de Balaguer. En la de Burgos, Villaescusa la sombría. En la de Guadalajara, Zarzuela de Idrague, Casas de Uceda, Salmeron, Romaniños de Atienza, Algar, Almirueto y Galve. En la de Toledo, Mora. En la de Cáceres, Coria. En la de Tarragona, Pira, Pla de Cabra, Ruidoms, Vilaplana, Vimboldi. En la de Toledo, Calera, Miguel Estóban, y Mocejon. En la de Palencia, Verzosilla. En la de Teruel, Esucha. En la de Burgos, Arroyo de Muño, Busto de Bureba, Campoñara, Villahizan de Treviño y Villalba de Duero. En la de Leon, Cebrones del Rio, Cimanas del Tejar, Valdesamaria y Valdevimbre. En la de Burgos, La Aguilera, Castriello Matajudios. En la de Soria, Berzosa. En la de Baloes, San Juan. En la de Teruel, El Colladico. En la de Segovia, Campo de Cuellar. En la de Palencia, Pedraza de Campos y Corvin. En la Cuenca, Solera. Diputacion provincial de Oviedo. En la de Cuenca, Palomera. En la de Valencia, Puzol. En la de Teruel, Campos. En la de Badajoz, Valencia del Ventoso. En la de Málaga, Jubrique y Pujerra. En la de Burgos, Berlangas. En la de Soria, Torremocha. En la de Segovia, Labajos. En la de Santander, Castañeda. En la de Albacete, Hoya-Gonzalo. En la de Jaen, Arquillos. En la de Burgos, Sotopalacios. En la de Zaragoza, Almocheal, Litago, Pomar, Val de San Martin y Villanueva de Giloca. En la de Guadalajara, Valdesaz. En la de Zaragoza, Mianos. En la de Santander, Limpias. En la de Tarragona, Montroig. En la de Teruel, Samped de Calanda. En la de Valencia, Sueca. En la de Badajoz, Fuenlabrada. En la de Granada, Granada. En la de Palencia, Abarca. En la de Logroño, El Redal. En la de Valladolid, Ribano, Valdeastillas. En la de Palencia, Fromista. En la de Badajoz, Puebla de Obando. En la de Segovia, Cuellar, Comunidad de Pedraza, Comunidad de Fuentidueña, Fuentidueña, Fuentesoto, Navafria, Sacramencia, Laguna de Contreras, Cueva de Provanco, Aldasoña, Gomeñudo, Arahuete y Pajares de Pedraza, La Higuera, Carrascal del Rio, Cantalejo, Chatum, Valtiendas y Cascajares. En la de Valencia, Requena. En la de Lérida, Vilanova de Alpicat, Talladell, Montellá y Cravalls. En la de Salamanca, Morille. En la de Valladolid, Lomoviejo. En la de Orense, Baños de Molgas. En la de Alava, Leaburu. En la de Palencia, Palencia. En la de Teruel, La Hoz de la Vieja. En la de Zaragoza, Calatayud. En la de Guadalajara, Usanos. En la de Málaga, Salares. En la de Cádiz, Gaster. En la de Alicante, Penaguila. En la de Cáceres, Miajadas. En la de Córdoba, Granjuela. En la de Cuenca, Villar del Aguila y Tarazon.

- En la de Sevilla, Puebla de Cazalla. En la de Teruel, Lledó. En la de Huelva, El Granado. En la de Logroño, Badarán. En la de Zaragoza, Sástago y Morata de Jalon. En la de Lérida, Granadella. En la de Zaragoza, Cubel. Y en la de Huelva, Alosno. Madrid 17 de agosto de 1877.—El director general, Carlos Groua. R-1

- En la de Soria, Buimanco. En la de Valencia, Ademuz. En la de Leon, Reuliera. En la de Salamanca, Mancera de Abajo. En la de Zaragoza, Treasovares. En la de Palencia Villodo y Mazariegos. En la de Guadalajara, Poalva. En la de Segovia, Caballar. En la de Valladolid, Olmudo. En la de Burgos, Villasilos, Villanueva Soportilla, Quintanilla Riojico, Royales del Páramo y Hormazgos. En la de Lérida, Os de Balaguer. En la de Burgos, Villaescusa la sombría. En la de Guadalajara, Zarzuela de Idrague, Casas de Uceda, Salmeron, Romaniños de Atienza, Algar, Almirueto y Galve. En la de Toledo, Mora. En la de Cáceres, Coria. En la de Tarragona, Pira, Pla de Cabra, Ruidoms, Vilaplana, Vimboldi. En la de Toledo, Calera, Miguel Estóban, y Mocejon. En la de Palencia, Verzosilla. En la de Teruel, Esucha. En la de Burgos, Arroyo de Muño, Busto de Bureba, Campoñara, Villahizan de Treviño y Villalba de Duero. En la de Leon, Cebrones del Rio, Cimanas del Tejar, Valdesamaria y Valdevimbre. En la de Burgos, La Aguilera, Castriello Matajudios. En la de Soria, Berzosa. En la de Baloes, San Juan. En la de Teruel, El Colladico. En la de Segovia, Campo de Cuellar. En la de Palencia, Pedraza de Campos y Corvin. En la Cuenca, Solera. Diputacion provincial de Oviedo. En la de Cuenca, Palomera. En la de Valencia, Puzol. En la de Teruel, Campos. En la de Badajoz, Valencia del Ventoso. En la de Málaga, Jubrique y Pujerra. En la de Burgos, Berlangas. En la de Soria, Torremocha. En la de Segovia, Labajos. En la de Santander, Castañeda. En la de Albacete, Hoya-Gonzalo. En la de Jaen, Arquillos. En la de Burgos, Sotopalacios. En la de Zaragoza, Almocheal, Litago, Pomar, Val de San Martin y Villanueva de Giloca. En la de Guadalajara, Valdesaz. En la de Zaragoza, Mianos. En la de Santander, Limpias. En la de Tarragona, Montroig. En la de Teruel, Samped de Calanda. En la de Valencia, Sueca. En la de Badajoz, Fuenlabrada. En la de Granada, Granada. En la de Palencia, Abarca. En la de Logroño, El Redal. En la de Valladolid, Ribano, Valdeastillas. En la de Palencia, Fromista. En la de Badajoz, Puebla de Obando. En la de Segovia, Cuellar, Comunidad de Pedraza, Comunidad de Fuentidueña, Fuentidueña, Fuentesoto, Navafria, Sacramencia, Laguna de Contreras, Cueva de Provanco, Aldasoña, Gomeñudo, Arahuete y Pajares de Pedraza, La Higuera, Carrascal del Rio, Cantalejo, Chatum, Valtiendas y Cascajares. En la de Valencia, Requena. En la de Lérida, Vilanova de Alpicat, Talladell, Montellá y Cravalls. En la de Salamanca, Morille. En la de Valladolid, Lomoviejo. En la de Orense, Baños de Molgas. En la de Alava, Leaburu. En la de Palencia, Palencia. En la de Teruel, La Hoz de la Vieja. En la de Zaragoza, Calatayud. En la de Guadalajara, Usanos. En la de Málaga, Salares. En la de Cádiz, Gaster. En la de Alicante, Penaguila. En la de Cáceres, Miajadas. En la de Córdoba, Granjuela. En la de Cuenca, Villar del Aguila y Tarazon.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Arenal, 11, 3.º deba. Ave Maria, 37 y 39, 3.º Barquillo, 30, pral. Cuesta de la Vega, 3, pral. Hermosilla, 11, 2.º Chinchilla, 3, 4.º Juancito, 29, 2.º deca. Leganillos, 2, 3.º Lope de Vega, 39 y 41, 3.º Paz, 5, pral. deca., y 17, 3.º San Juan, 52, bajo. Travesía del Conservatorio, 15, toda la casa, nueva.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de la Redondilla), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde visperas de Santa Juana Francisca de Fremiot y la reserva. —Tambien se cantarán visperas a la misma santa en el monasterio de Salesas nuevas. —En la iglesia de monjas Bernardas del Sacramento se celebrará a su santo fundador el gran padre San Bernardo con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. José Vigier, y por la tarde completas y reserva. —Tambien se celebrará a San Bernardo en las comendadoras de Santiago por la comunidad de señoras Calatravas, y dirá el sermon en la misa mayor D. Juan Manuel Carús. —Continúa la novena de Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, y por la tarde en los ejercicios será orador don Antonio Acebo. —En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre en los lunes a su Divino Titular Jesus Crucificado. —En la parroquia de San Pedro continúa la novena al glorioso San Roque y dirá el sermon en los ejercicios D. Ignacio Villla.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan, la de la Correa en los Irlandeses ó la del Buen Parto en San Luis.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sección central.—Negociado 1.º.—Ignorándose el actual domicilio de D. Baldomero Gonzalez Alvarez, D. Ricardo Gomez de Figueroa, D. José Plaza Castaños, D. Agustin Talens Ojete, D. Francisco Hurtado Fridel, D. Segismundo Marin Lafuente y D. Juan M. Ramos Perez, profesores de medicina a quienes por consecuencia de las oposiciones verificadas en los meses de febrero a mayo de 1877 se les concedió derecho a ingresar en el cuerpo facultativo de la beneficencia provincial, se les cita por medio del presente, para que en el término de treinta días, contados desde la insercion de este anuncio en la Gaceta, se presenten en el decanato del expresado cuerpo a dejar las señas de sus habitaciones y prestar su conformidad a lo acordado respecto a los mismos por esta corporacion en sesion de 21 de julio próximo pasado, en la inteligencia de que el que no lo verifique dentro del indicado plazo se entenderá que renuncia al expresado derecho.

Madrid 18 de agosto de 1877.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El diputado secretario, Rafael San Martin. R-3

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor brigadier D. Juan Maria Ibarreta.—Servicio para el día 20 de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día: señor teniente coronel del 2.º de ingenieros D. Estanislao Urquizar.—Visita de hospital: Princesa, sesto capitan.—Reconocimiento de provisiones: 2.º de montaña, primer capitan.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Cuba. El general gobernador, Beaumont.

MATADERO DE AYER.

Table with 2 columns: RESES BROOLLADAS, Número. Rows include Vacas, Carneros, Corderos, Terneras, Cabritos, Cerdos, and TOTAL.

En peso en libras..... 74719 Id. en kilogramos..... 34238

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 19 de agosto de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER 19.

Carne de vaca, de 14:00 a 15:00 pts a arb., de 0:00 a 0 pts. libra, y a 1:33 el kilogramo. Id. de carnero, de 0:00 pts. por arroba 0:57 pts., la libra y a 1:12 el kilogramo. Id. de ternera, de 0:00 a 0:00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0:00 0:00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0:00 pts. por arrobas, a 0:00 pts. la libra, y a 0:00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 0:00 a 0:00 pesetas arroba, a 0:00 pts. lib. y a 0:00 pesetas kilogramo.

Tocino anejo, de 22:50 a 23:50 pts. arroba, de 0:01 a 1:00 pts. lib y de 2:02 a 2:17 pts. kilóg. Idem fresco, de 00:00 a 00 pts. arb., de 0:00 a 00 pts. lib. y de 0:00 a 0:00 pesetas kilóg. Idem en canal de 00:00 a 00 pts. arb. Lomo, de 00:00 pts. arb., de 00:00 a 0:00 pesetas lib. y de 0:00 a 0:00 pts. kilóg. Jamon, de 20 a 30 00 pts. arb., de 1:25 a 1:75 lib., y de 2:71 a 3:80 kilóg. Pan de dos libras, de 0:38 a 0:41 y de 0:41 a 0:47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 a 14:50 pts. arb., de 0:25 a 0:50 lib., y de 0:54 a 1:28 el kilogramo. Judias, de 5:50 a 8:50 pts. arb.; de 0:25 a 0:37 ho., y de 0:54 a 1:70 kilóg. Arroz, de 6 a 8:50 pts. arb., de 0:25 a 0:37 lib., y de 0:54 a 0:70 kilóg. Lentejas, de 5:50 a 6:50 pts. arb., de 0:25 a 0:29 lib., y de 0:54 a 0:63 el kilogramo. Carbon vegetal, a 1:75 pts. arb. y a 0:15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 a 1:25 pts. arb. y de 0 a 0:11 kilóg. Cok, a 1 pts. la arb. y a 0:09 el kilogramo. Jabon de 13 a 17:00 pts. arb., de 0:59 a 0:68 lib. y de 1:14 a 1:46 kilogramo. Patatas, de 1:50 a 2:00 pts. arb., de 0:08 a 0:11 lib., y de 0:13 a 0:19 kil. Aceite, de 18:00 a 20:00 pts. la arb., de 0:60 a 0:60 lib. y de 0:00 a 14:30 decálitro. Vino, de 6:50 a 10 pts. la arb., de 0:23 a 0:35 el cuart. y de 4:55 a 6:93 el decálitro. Petróleo, a 0:38 pts. cuart. y a 7:52 decálitro. Trigo, precio medio, 12:17 pts. fanega y 22:02 el hectolitro. Cebada, id. id., a 4:95 pts. la fanega y a 8:93 pts. hectolitro.

Madrid 19 de agosto de 1877.—P. el alcalde, el teniente, el baron del Castillo.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 19 de agosto de 1877.

Table with 3 columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Rows include 6 de la m., 9 de la m., 12 del día, 3 de la t., 6 de la t., 9 de la n., and various temperature and humidity readings.

Temperatura máxima del aire a la sombra..... 34:4 Idem mínima de id..... 22:2 Diferencia..... 12:2

Temperatura máxima al sol, a 1:47 metros de la tierra..... 45:8 Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 63:4 Diferencia..... 17:6

Lluvia en las 24 horas en milímetros..... 0:2

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 18 de julio de 1877.

Table with 4 columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Rows include Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Oporto, Lisboa, Badajoz, S. Fern., Sevilla, Tarifa, Granada, Cartajena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Escorial, Ciudad-Real, Albacete.

Madrid 19 de julio de 1877.—El escribano, La Torre.—V. B.—Vicento. R-1

SEBASTA.—Por el presente, que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa en esta capital, se anuncia la venta en subasta pública de los efectos y existencias que quedan de la tienda denominada litografía de Madrid, consistentes en papel, sobres, cromos, una máquina litográfica y otros análogos, tasados todos en 9738 rs. Tendrá lugar el remate el día 20 de agosto próximo a las diez de su mañana, en la audiencia del juzgado, previniéndose a los licitadores que deberán consignar 600 reales para poder tomar parte en la subasta, que no se admitirá postura inferior a los dos tercios y que el actuario les facilitará todas las noticias y antecedentes necesarios.

Madrid 19 de julio de 1877.—El escribano, La Torre.—V. B.—Vicento. R-1

SALES MARINAS PARA BAÑOS Estas sales representan con exactitud las aguas de mar. Hay paquetes de 4, 6 y 8 rs.—Se prepara toda clase de baños minerales. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

EL WUACHIS

LA MEDICINA DE LA SALUD. Remedio generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, después de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta de día en día para la curación de los vicios herpéticos, escrofulosos y secretos por su gran propiedad depurativa y para las acedias, almorranas, asmas, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbosos. Único depósito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.—Precio de los frascos, 10 y 24 rs. Depósitos en provincias: Alhacete, farmacia de Martínez.—Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro.—Alicante, farmacia de Soler.—Avila, farmacia de Castro.—Cartagena, droguería de Rizo.—Haro (Logroño), farmacia de Ballanas.—Lugo, farmacia de Rodríguez Cortés.—Palencia, farmacia de Fuentes é hijo, Roscoso (Valladolid), farmacia de M. E. Fernández.—Santander, farmacia de Rodríguez Jimenez.—San Sebastian, de Ternero.—Valladolid, farmacia de Reguera.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA. PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

6. PRECIADOS, 6. Se acaban de recibir de Francia el Jarabe de Granada, que tanta aceptación tiene en París para refrescos, y los de Zarparrilla, Arroz, Vinagre a la Frambuesa, Grosella, 4 rs. bot. 1/2 litro. Fresa, Goma, 12 rs. 3/4 litro. Frambuesa, Almendra, 4 rs. 1/4 litro. Limón, Vinagrito, 4 rs. 1/4 litro. Naranja, Cluñas. Vinos y licores del reino y del extranjero de todas clases. A—2, 3, 8, 10, 14, 16, 20, 24 y 28.

DILIGENCIA A PANTICOSA. COCHE-CORREO.

Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha línea hasta JACA, y en los veranos a PANTICOSA, dará principio en la presente temporada el día 29 de junio, ofreciendo al público msyoria de acreditados, tiros buenos y acostumbrados, así como carruajes cómodos y elegantes. Para los precios y demás pormenores dirigirse a las administraciones siguientes: Madrid, a cargo de Elorrio hermanos, Alcalá, 7. Huesca, fondo de España. Jaca, fonda de D. Mariano Pueyo. PantICOSA, a cargo de D. Angel Lopez.

CORUÑA.

saldrá de este puerto (salvo impedimento imprevisto) el día 16 de agosto, admitiendo carga y pasajeros de cámara. Le despachan sus consignatarios los Sres. D. Angel B. Perez y compañía, Muelle, num. 18.

REGALO A LAS SEÑORAS

que favorezcan el almacén de hules de la calle de Carretas, 16, ed un abanico japonés con sus nombres, última novedad. MADRID-PIZARRO-15 BIBLIOTECA-PEROJO PIZARRO-15-MADRID ORIGENES DE LAS ESPECIES POR MEDIO DE LA SELECCION NATURAL O LA CONSERVACION DE LAS RAZAS FAVORECIDAS EN LA LUCHA POR LA EXISTENCIA POR CH. DARWIN traducida con autorización del autor de la sexta y última edición inglesa POR ENRIQUE GODINEZ. Un tomo grueso en 8.º elegantemente encuadernado. PRECIO: 8 pesetas en toda España.

LOTERIA EXTRAORDINARIA De la isla de Cuba. Premio grande, DIEZ MILLONES. Un billete 2000 rs., vigésimo a 100 reales. Almacén de música y pianos de Toledo, Fuencarral, 11, Madrid. SE VENDEN O ARRIENDAN 1/2 fanegas de tierra, término de Madrid, Vallecas, inmediatas al canal de Manzanares, gran rason, Corredera baja, 23, bajo. A-1 SE VENDEN TODOS LOS MATERIALES de la casa num. 15 de la calle de Carretas. A-15 INTERESANTE A LAS SEÑORAS Peñadora a domicilio, novedad en peinados de todas clases y precios reducidos. Los avisos Embajadores, 42, pastelería. A-4 CASCO GRATIS. DIRECCION general de Telégrafos, Plaza de Postes. A-4 POR AUSENTARSE SU DUEÑO, se venden una jardinera, un duque y un dockers, plaza del Progreso, 18, cochero. A-3

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

Primera casa en España y única en primera categoría, que paga al Estado más de mil duros anuales. — Tenemos cuatro millones á colocar sobre alhajas, papel cotizabile y papeletas del Monte. — Este capital es nuestro. — Sucede en otras casas que, con las garantías del público, se facilitan fondos de que carecen; por esta razón, cuando se presenta alguno á recoger sus alhajas, hacen que se moleste y exhiba varias veces en la habitación de empeños. — Aquí y solo aquí, se presta por las alhajas casi todo su valor real; se lacran y sellan las garantías del que lo desee y se entregan todas, sin pretestos ni excusas, en el acto que se reclamen, si no han vencido. — Lo que ofrecemos se garantiza con la firma.

SUSTITUTOS

para el servicio militar en Ultramar. Se proporcionan garantizados. Biblioteca, 13, principal, Madrid.

SE VENDE UN CABALLO Y Omonira Soldado, 1, principal izquierda.

NECESITANDOSE UN CABO de cornetas para un batallón de infantería de Marina que pasa á la isla de Cuba, los licenciados del ejército que deseen obtener dicho destino, pueden dirigir instancia al ilustrísimo señor Inspector del cuerpo en el ministerio de Marina, á la que han de unir copia de la licencia absoluta que hayan obtenido. Madrid 17 de agosto de 1877.—El secretario, José María Rico.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA. Primer regimiento montado.—Debiendo cubrirse dos plazas de sileros guarnicioneros para la 4.ª y 5.ª baterías de este regimiento, las solicitudes documentadas y con las señas de su domicilio de los que deseen ocuparlas, deberán presentarse antes del 26 del actual en el local que ocupan las oficinas del cuartel de los Docks. Madrid 18 de agosto de 1877.—El ayudante secretario, Ignacio Aragones.

BUENA OCASION Magnifico piano de cola de Erard, que por sus grandes y hermosas voces y extraordinaria solidez es muy á propósito para teatro, casino, café, etc. Almacén de música de Toledo, Fuencarral, 11, Madrid.

UNA SEÑORITA INGLESA que posee el francés, italiano, y piano perfectamente, desea colocacion de institutriz de señoritas, ó de dama de compañía; tiene personas que la abonen. Silva, 3, tercero izqda.

ACABA DE LLEGAR UN ABOGADO extranjero que enseña leyes, ciencias, italiano, francés, etc., y traduce escritos e impresos. Toledo, 90, piso 5.º

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de una casa, silleros de reps completos, armario, librería, jardinera, lavabo-comoda, y velador de piedra. Huertas, 24, segundo.

SE VENDE UNA CASA PLANA de 1000 pies cuadrados, en donde diran el precio, calle Maragata Guindalera, primera por la parte del Barrio de Salamanca.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19, continúa abierta la matricula hasta el 30 de setiembre, y se sigue preparando á los ya establecidos, que aspiren al título.

SE DESEA UN BUEN PRECEPTOR francés para dos niños, de 7 y 9 años y que haya desempeñado igual cargo. Se pueden presentar de 10 á 2, calle de Preciados, num. 1, camisiería.

DARA PAGO DE CONTRIBUCION, se vende en pública subasta una anaqueleteria de una tienda, cuyo acto tendrá lugar el lunes 20 del corriente, á las once de su mañana, en la calle de Hortaleza, 9, tienda. A-1

EL 16 SE HA ESTRAVIADO una perra galga de dos meses. Colorada las patas y el pecho blanco; al que la entregue en la calle de las Veneras, 3, tienda, se le darán más señas y el hallazgo. A-1

ANTIGUO Y ACREDITADO bálsamo anti-reumático de Fullola.

DILIGENCIAS A TRILLO

por Matillas, de Juan Martínez. Administración, Alcalá, 13.

NO MAS SANGRIAS.

Con los preparados de acónitio y canchagua. Jarabes é rs. frasco. Enolaturio 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

MAQUINA DE VAPOR.

Por ser de poca fuerza para la industria á que está aplicada, se vende una inglesa de 20 caballos. Puede verse funcionando todos los días en la calle de Martín de Vargas, 1 y 3, (barrio de las Peñuelas), donde informarán.

BERLINA CLARENS, GUARDAFINICION y libreas, se venden, Santa Brígida, 27.

ACADEMIA.

De toda clase de dibujo, caligrafía, francés, matemáticas, segunda enseñanza por un arquitecto. Calle del Prado, 29, segundo.

DOÑA ADELA LEON

y Villota de Navarra etc ha fallecido á las dos de la madrugada del 19 del actual, á la edad de 23 años.

Su esposo D. Ricardo Navarrete y Fos; su abuela doña Catalina Morales; tíos, hermanos políticos, primos y demás parientes ruegan á los amigos que por olvidado no hayan recibido aquella de invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar á las ocho del lunes día 20, desde la casa mortuoria, Tabernillas, 2, al cementerio de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche.

30 REALES ARROBA

PAPEL PARA ENVOLVER. En la administración de este periódico darán razon. 1

R. I. P.

El Illmo. señor D. FERMIN DE LA PUENTE Y APEZECHEA falleció el 20 de agosto de 1875 en Omoño (Santander).

Todas las misas que se celebren el lunes 20, en el oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde, se aplicarán por el descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus buenos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

CLASES PASIVAS.

La conocida casa de apoderacion de las mismas, establecida en la calle de la Greda, 12, 2.º, satisface á sus poderdantes la paga el día 1.º de cada mes y anticipa además la mensualidad atrasada, sin otro descuento que el ordinario de comision. Horas de 4 á 7 de la tarde. 1

DE RECREO

se vende una casa con jardin que mide 5003 pies, situada en los Cuatro Caminos de la carretera de Francia. Dirigirse en los mismos Cuatro Caminos, en la cermajería de D. Mariano Porta.

SE VENDE UN MAGNIFICO trono de jacas tarbes. Calle de San Vicente, num. 1.

GRAN OCASION.

Se vende muy barata por ausentarse su dueño, una tartana de ocho asientos, acolchada, muy espaciosa y buena construcción. Informarán, Argumosa, 3, bajo, de siete á doce. 1

NODRIZA.—LECHE DE SEIS meses; para casa de los padres. Mayor, 121, bajo. 1

ALMONEDA DE MUEBLES por pocos dias. Tudescos, 32, principal, centro, de 2 á 6.

SI ALGUNO DE LOS SEÑORES que estuvieron abonados á las funciones de ópera en el teatro y circo del Principe Alfonso, no hubiese recibido el importe de las cinco funciones que dejó por dar aquella empresa, puede verificarlo, paseo de Recoletos, 43, dup., pral. 1

OLLERINA.

Se usa con más éxito que el sulfato de quinina, en los mismos casos y en las mismas formas y dosis. Infinitamente más económica, 40 pesetas el kilo. Único depositario, D. Casimiro Losarcos, Corredera, baja, 14, Madrid.—1

PROFESORA EN PARTOS.—Gabinete reservado con asistencia esmerada, por ser su esposo médico. Mayor, 93, 2.º. 1

SE VENDE PEDERNAI Y RIPIPIO. Calle de Embajadores, escuela piá.

EMPRÉSTITO.

decimas, residuos, carpetas. Se compran, Fuentes 8, 2.º izq. 1

ALMONEDA DE TODO EL MOAVILLERO de una casa. Meson de Paredes, 27, 2.º decha. 1

SE VENDE UN PRECIOSO Espino de lance. Hileras, número 8, bajo.

GARCÍA DE LA ROSA. Niñas de ojos azules,—dientes de macar,—de labios purpúreos,—tez sonrosada,—de encantos llenas,—que enamoran al hombre,—que las contemplan. Niñas de ardientes ojos,—de tez morena,—de incitante sonrisa,—de pasión llena,—niñas que inflaman el corazón del hombre—con su mirada. Rubias, morenas, todas,—si un aderezo—comprais en esta tienda,—que es un modelo,—tendréis de hijo—hombres á vuestras plantas—para servirlos. Principe 13, frente á la Comedia PLATERÍA, BILDERIA Y BISUTERIA.

RETRATOS

Seis por 12 rs. Preciados, 29.

ALMONEDA DE MUEBLES y Sillerías. Reina, 6, bajo. 1

DIANOS MAGNIFICOS DE venta. Economía y garantía. Desengaño, 23, 3.º. 1

LA NACIONAL MAQUINA DE COSER AMERICANA ÚNICA PARA FAMILIA Solo 320 RS. Se garantiza 3 AÑOS por la antigüedad y acreditada casa de la calle ESPOZ Y MINA, 34. TODOS LOS DEMÁS SISTEMAS á precios baratísimos. VENTA PLAZOS.

LA BURSÁTIL.

Madrid, Rotatores, n.º 28. Compra al contado, y á los más altos tipos de VALORES PUBLICOS y DEL EMPRESTITO de 175 MILLONES; de BANCOS y SOCIEDADES, CARPETAS y CUPONES. Préstamos á SEIS POR CIENTO anual.

MANTAS Á 14 RS. POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS entrada, portal grande NO EQUIVOCARSE.

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esquer, médico-cirujano dentista. Montero, 33, ent.º Pasaje.

A. VALLEJO. Sillerías de reps con sillones, 1100 rs., de ebanistería y bolutas talladas, 1400. Puebla, número 19, frente á San Antonio de los Portugueses. Vallejo.

TRASPASO

de un buen almacén. Informar calle del Correo, 4.

MODISTA ECONOMICA. CONfecciona y prepara. Desengaño, 12, piso 4.º izqda. 1

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAMVIAS.

Esta compañía concesionaria del tranvía de la Plaza Mayor á Loganés, por la Plaza de la Cebada, puente de Toledo y los Carabanchetes, habiendo decidido emprender la construcción del tranvía de la Plaza Mayor al Pardo, por la estación del Norte y la Puerta de Hierro,

EMITE UNA SEGUNDA SERIE DE DOS MIL ACCIONES DE 125 PESETAS CADA UNA CONDICIONES DE LA EMISION:

- 1.º Las acciones se emiten con un premio de 12 pesetas con 50 céntimos cada una, pagadero al hacerse la suscripcion.
2.º Las acciones son pagaderas: 25 pesetas al hacerse la reparticion y 25 pesetas en 5 dividendos mensuales de 5 pesetas cada uno.
En el caso de no poder satisfacer el pedido de títulos, la compañía devolverá á los interesados la cantidad proporcional al número de acciones que no pueda conceder y hayan sido solicitadas.
3.º Liberadas que sean las acciones de 50 pesetas, quedan convertidas en títulos al portador, y cesa la obligacion personal del suscriptor en caso improbable de llamamiento de fondos.
4.º Los suscritores que así lo quisieran, pueden en todo el mes de agosto satisfacer el importe de sus acciones entrando á tomar su parte proporcional de las utilidades que la compañía retire de las líneas que explota durante el segundo semestre de 1877.
5.º Los suscritores que prefieran pagar los dividendos mensuales no percibirán en 1.º de enero de 1878, más que el interés correspondiente á los desembolsos que tuvieren hechos, á razón de 6 por 100 al año.
6.º Los accionistas actuales serán preferidos como suscritores para un número igual de acciones al que poseen, siempre que hagan constar esa circunstancia en el pedido, con la numeracion de sus títulos.
7.º La suscripcion queda abierta desde el 20 hasta el 25 del corriente, todos los dias de 10 á 8, en las oficinas de la compañía, PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, num. 2.
8.º La reparticion tendrá lugar el día 27, y en el acto se harán las devoluciones correspondientes.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

Se despachan de Santander dos vapores al mes. El 22 para la HABANA, YBIRA-CRUZ y escalas. El 28 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y escalas, en combinacion directa con todos los puertos de las Antillas y del Pacifico.

Para fletes, pasajes y demás informes, verse con los agentes de la compañía: En Madrid, D. E. Nagot, 49, Santa Catalina. En Santander, D. E. Poudavigne, 26, Muelle, agente general en España.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA.

Usada por todas las familias reales, nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro.—Deposito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz calle del Pez, número 9.

CARROS-MUDANZA Fed. Delrieu, Arsenal, 7; Saletas Mayor, 40; Paseo Areneros, 4

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL FRANCOLI.

Saldrá este magnifico y acreditado vapor del puerto de Barcelona, el 29 del corriente. Admite carga y pasajeros á los que asegura toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras, donde hallarán un esmerado trato.

PARA INFORMES. Madrid: Hijos y hermano de Leopoldo Barrié y Agüero, Poncejos, 4. Barcelona: D. Joaquin Gurri, Portico Xifré, 6, pral.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ, CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

DESPACHO CENTRAL DE S. SEBASTIAN

Los señores Aitorragasti y Bengochea, contratistas del servicio de omnibus á domicilio, participan á los señores viajeros, que vayan á San Sebastian, que á la llegada de los trenes facilitan su conduccion y la de sus equipajes á domicilio desde el anden de la estacion, en cuyo punto se hallarán los mozos de este servicio con las gorras rotuladas.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS.

El establecimiento de LAS ARENAS puede hospedar 200 personas y estará abierto al público desde 1.º de julio á fines de octubre.—Situado en la playa, la estancia es sana y agradable y se toman los baños con mucha comodidad.—Tiene capilla, billar, Skating-Rink, Croquet, jardin con columpios y gimnasio, cuerdas y cocheras. Hay soleras en el salon de baile y terraza.—El precio es 34 rs. y 30 los criados y niños hasta siete años. Las habitaciones de lujo á precios convencionales.—El servicio de la playa consta de una galería para baños frios y calientes, casetas móviles y carros de Ostende.—Cada cuartito de hora hay tranvía para Bilbao, y tambien se hace esta escursion en los vapores que cruzan el Nervion.—En LAS ARENAS hay otras fondas y se alquilan y venden chalets y casas de campo. Se venden terrenos.

Á LAS SEÑORAS.

PIÑAS DE BOLAS á 12 rs. una; los mejores y últimos modelos se han recibido, en los talleres, Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jeronima, y Resposicion comercial, nave del centro izquierda, Espoz y Mina, num. 6.

PLATA MENESES

OBJETOS DE METAL BLANCO. Inmenso surtido recién fabricado y de la más alta novedad en lamparas, arañas doradas y plateadas, candeleros, ornos de altar y parroquiales, cristales, viñageras, incensarios, sácras, candeleros, calices, copones, coronas y diademas para misas, calderillas, relicarios y todo lo necesario para el culto divino.

EN SERVICIOS DE MESA. Cubiertos, cuchillos, cucharas, cucharones, bandejas, ceteras; viñageras, portabotellas; juegos de café, candelabros, candeleros, centros de mesa, escribanías, palilleros, palmatorias, etc., etc. Se remiten á provincias tarifas de precios y diseños á quien los solicite. DESPACHO CENTRAL, PRINCIPE, 6.

SOMBRERERIA DE PEREZ, ADUANA, NUM. 8.

Gran surtido en sombreros de copa y largos de castor, última novedad. Se hacen toda clase de reformas. Precios económicos.

ALMANAQUE DE LA RISA para 1878.—AÑO XIV.

4 Rs. Principe 25, Madrid.

ALMONEDA DE MUEBLES.—A Reina, 8, principal.

BISUTERIA

de gran moda, tenemos un completo surtido en peinetas, pulseras, alzas-vestidos, cadenas, argollas de corbata, etc. EL CERFIRO, Montero, 24.

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Lagra. Caja, 16 rs. Botica de Escolar, plaza del Angel, num. 3.